

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIII
NUMERO 7255

PALMA DE MALLORCA
SABADO, 25 DE FEBRERO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

El problema político

Todo el mundo está conforme en que "ésto no puede seguir así" Lo dijo un Ministro, y aunque hablaba desde su punto de vista, lo cierto es que con él coincidieron todos: amigos y enemigos.

"Esto no puede seguir así". Y ¿por qué?

No se trata de un simple conflicto de rivalidades o zancadillas. Lo de menos es la obstrucción radical. En el fondo palpita algo de envergadura mucho más considerable: el descontento del país, la atmósfera enrarecida que llega ya al banco azul, que ha trascendido de la calle a la Cámara...

Dejando a un lado aquellas proclamas pre-catorce de Abril, promesas de bienes sin cuento, de bienandanzas y felicidades, lo cierto es que el fracaso de las izquierdas es notorio: en el plano de opinión pública, en el plano ideológico y en el económico.

Por sobre los intereses de partido existe un interés común y un anhelo hacia la prosperidad que es innato en las colectividades humanas; a este deseo obedecen las grandes convulsiones políticas y sociales, convulsiones guiadas por la mejor buena fe en los electores o en la masa revolucionaria, pero generalmente enfocadas por los directivos desde un punto de vista egoísta y de provecho propio.

Así hemos visto como en Italia, en Alemania y en Rusia — a pesar de las diferencias substanciales — adjetivamente se han operado revoluciones parecidas hasta llegar a las dictaduras, quizás porque se haya creído de buena fe en su eficacia. El fascismo es la réplica de la democracia, desinflada ésta por completo ante el fracaso del gobierno por el pueblo, sin organización, atomizado, en pleno desvarío de sufragio universal: la gran mentira.

Y he ahí por qué ésto no puede seguir así: no se trata de un problema parlamentario, es un conflicto espantable, el conflicto del pueblo que confió una vez más en encontrar remedio a sus males y ahora los vé aumentados y agravados.

El pleito está en pie, y el problema se presenta agudo. La táctica anticlerical, demagógica, extremista, ha fracasado. Al lado de sus dirigentes ya no se encuentran las masas. Es la primera lección aprovechable. El comodín anticlerical casi ya no existe, falta únicamente un paso más y ya se va dando sin obstrucción. Bueno, y después?

Porque hasta ahora se ha podido prometer la felicidad al pueblo, y éste, mientras ha visto la degollina clerical, la supresión del Presupuesto de Culto y Clero, la disolución de la Compañía de Jesús, la Ley de Congregaciones; moviéndose apasionadamente ha olvidado en parte su hambre. Pero, y después?

Y ya se empieza a vislumbrar el conflicto grave y el único verdadero: el malestar económico, el problema del paro forzoso, la desvalorización de la industria, del comercio, de la agricultura...

Aquí está el "busilis". La clave del arco, la piedra de toque.

El gobierno Azaña ha sabido votar leyes sectarias, ha sabido mantener una mayoría adicta, bloque de cemento que le ha servido a las mil maravillas; ha podido mantener la mecánica del Parlamento con más o menos equilibrios...

Pero el país no ha sacado de todo ello ningún beneficio. A pesar de la supresión de importantes partidas presupuestarias ha visto recargar las cuotas contributivas al mismo tiempo que aumentaba la crisis...

¿Qué tiempo ha empleado la Cámara en estudiar el conflicto hullero, el trigoero, el paro forzoso, el problema inquietante de la divisa?

El pueblo ya se ha dado cuenta de todo ello, y la minoría radical, obligada por las circunstancias, ha iniciado la ofensiva que no es sino un episodio de la lucha ideológica entablada entre España y la política socializante.

Por eso, se teme — ministerialmente — a una manifestación sincera y libre de la opinión pública y se acude al subterfugio de las elecciones, renovadoras parcialmente de Municipios, con la Ley de Defensa.

El carpintero envidioso

¿No conocéis el viejo cuento germánico, de origen — según creo — holandés?

Esto era en un pueblecito holandés del siglo XVI; fecha y lugar máximos de la alegría, del orden y la densidad de la civilización. Casas de madera, gremios, cofradías, estandartes. Como todo era paz, los cuentos tienen que resignarse a contarnos los menudos incidentes de la vida artesana...

Y uno nos cuenta que había en el pueblo, dos carpinteros rivales. Uno de ellos cortaba con una gran habilidad su madera, con un gran cuchillo. Era el asombro de todos, porque no tardaba más de una hora en cortar un tronco de abeto. El carpintero rival, viendo cómo su vecino prosperaba, se consumía de envidia, y formaba en su corazón malos propósitos...

Hasta que una noche el espíritu del mal soplo en su mente una perversa idea. Se deslizó, en la oscuridad, hasta el taller de su vecino. La puerta estaba abierta, como todas las del pueblo, porque reinaba la honradez y la paz. Tomó, pues, el cuchillo de su compañero y con dura piedra de pedernal, melló, a golpes, todo su filo.

Al día siguiente cuando alegraban la mañana las campanas de las primeras oraciones y el pueblo reía con el trabajo nuevo, el carpintero malo, pasó por delante del taller de su rival, con ánimos de saborear el fruto de su estratagemas y su venganza. Miró de

soslayo al interior del taller. Y vió, con gran asombro, que el carpintero rival, cantando salmos y cancioncillas, cortaba, ahora, la madera, con el cuchillo mellado más rápidamente que nunca...

Había inventado la sierra...

Y ahora aunque sea descender de la paz a la guerra, y de la bella aldea del orden y la armonía a la nación del descontento y el tumulto, yo os pregunto a modo de moraleja: ¿No se parece el señor Azaña al carpintero malo del cuento holandés?

También el señor Azaña ha querido mellar a golpes el filo de las derechas españolas; a golpes de medidas arbitrarias, de denuestos, de desplantes, de desahucios. Pero cuando el señor Azaña se ha dispuesto a saborear el fruto de su obra, se ha encontrado con que el instrumento de las derechas, así mellado en su filo, corta más rápida y ágilmente... El señor Azaña ha inventado, para su enemigo, la unión, el entusiasmo, el heroísmo. Ha convertido el cuchillo en sierra, al erizar su filo de desesperadas irritaciones.

Toda España está llena hoy de nuevos tipos y nuevas cosas inesperadas, cuya patente corresponde al señor Azaña, que, con su persecución, los ha creado.

Hay el marquesito frívolo de misa de doce, cazador y bailarín, liberal ayer



El almirante Aznar, que presidió el último gobierno de la monarquía y que acaba de fallecer.

porque había que ir con los tiempos, que hoy trabaja en los ficheros de Acción Popular o de los tradicionalistas, y lleva en el bolsillo *El Debate* o *El Siglo*, donde subraya con un lápiz, sus inesperados y portentosos hallazgos ideológicos. Y hay la señora elegante que ahora se ha enterado de que allá en las antipodas de la ciudad, hay un barrio pobre, cuyas calles empiezan a conocer, en sus visitas con la paleta de pan y la planilla del Censo. Y hay el hombre de empresa, que se va enterando de que hubo un Papa que se llamó León XIII y que dijo sobre el régimen de trabajo y la producción, unas cosas que no estaría de más ensayar en la fábrica. Y hay el tertuliano de Casino, que empieza a enterarse de que tampoco está mal eso de asistir a una conferencia. Y hay el periodista que se proyecta; y el escritor que se improvisa; y el interventor que se ofrece... Y tantas y tantas cosas inesperadas; ¡dientecillos de la sierra que, pensando mellar el filo de las derechas españolas, ha logrado el señor Azaña.

José María Penan

(Prohibida la reproducción).

DE ACCION CATOLICA

UN CIRCULO DE ESTUDIOS FEJOCISTA



Concedida es de todos la importancia que desde sus comienzos ha venido dando a los Círculos de estudios el Fejocismo (Juventud Obrera Católica, J. O. C.) belgo. Y en muy buen hora los actuales directores del movimiento de Juventudes Católicas, ya pujante en toda España, han fijado en ellos su peculiar atención para dárles un puesto muy principal en sus nuevas organizaciones juveniles.

Una ocasión oportuna me puso, no hace mucho tiempo, al habla con el director de uno de los muchos Círculos de estudios dependientes de la Federación de Jóvenes Cristianos (F. J. C.) de Cataluña. De sus labios pude escuchar palabras de esperanzas, que le sugería la marcha entusiasta del movimiento fejoista, y aprendí a la vez la organización íntima del grupo de jóvenes obreros de que es Consiliario. Juzgo de sumo interés el dar a conocer dicha organización, especialmente en estos días en que está próxima la publicación de las nuevas Constituciones Sinodales de esta Diócesis, en las cuales con muy buen acierto encarece nuestro Excmo. Prelado la apremiante necesidad de organizar entre nuestros jóvenes numerosos Círculos de estudios. Más palabras seran, al mismo tiempo, un pálido recuerdo de aquella interesantísima conferencia que, apenas llegado a Mallorca, dió en la Iglesia de nuestro Seminario el Rdo. Sr. don Enrique Herrera en el pasado mes de Enero. De sus labios salieron en efecto palabras de encomio para la organización belga y palabras de orientación para la realización de sus métodos en nuestra patria.

El Círculo de Estudios, a que me refiero celebra una reunión semanal, precisamente los sábados de ocho a nueve de la noche. A ella asisten con regularidad unos veinte jóvenes obreros. Estos jóvenes son obligados a cotizar en pequeñas cantidades: la pequeña cuota, que siempre supone para ellos un pequeño sacrificio, contribuye de paso a la educación de su voluntad.

He ahí el orden que se sigue en dicha reunión.

Previo la señal de la cruz y el rezo de un Ave María, se empieza por la lectura del Evangelio dominical del día siguiente seguida de cinco minutos de comentario apropiado a la capacidad, instrucción y circunstancias de los asistentes.

Sigue una exposición dialogada sobre un punto de actualidad religiosa, social, etc. Tanto en ésta como en el anterior con un tono evangélico, hay que atender sobremodo a la adaptación del asunto a las necesidades concretas de los jóvenes.

Párase después a una parte muy interesante para los jóvenes, la encuesta. Estos tienen que aportar todas las semanas datos para la formación de una estadística de la juventud en sus más variados aspectos y actuaciones. Datos relativos, por ejemplo, a la religiosidad de sus compañeros de taller, a las diversiones más comunes entre ellos, a los prejuicios y objeciones que con más frecuencia se oyen en las fábricas donde trabajan, a los peligros y dificultades con que tropiezan ellos mismos en su actuación católica. Estos datos son anotados por un Secretario quien cuidará de remitir al Secretariado general una información, para que de este modo pueda este conocer muy detalladamente las necesidades de nuestros jóvenes y formular las oportunas órdenes a los centros de acción que de él dependen.

Los últimos momentos de la hora de reunión se dedican a una conversación de carácter íntimo sobre la marcha de la propia Asociación, que necesariamente llama muy fuertemente la atención de los miembros del grupo reunido.

Estas reuniones tienen un carácter esen-

cial de comunicación entre amigos: buena parte de ellas se asemeja mucho a un cambio de impresiones entre compañeros. La sabia dirección del Consiliario es la que llevará la conversación por senderos útiles y provechosos. Y la experiencia enseña ya que de estas reuniones salen apóstoles que no desean ni procuran otra cosa que difundir la doctrina de Cristo, el mejor amigo de los jóvenes, entre cuantos se acercan a ellos en las varias circunstancias de la vida.

Dejo yo ahora para otras personas debidamente autorizadas el emitir su juicio sobre las cuestiones de oportunidad y detalles, que se relacionan con la implantación en toda España de los métodos belgas de recristianización de la juventud. Séame licito empero rotar aquí la satisfacción que me produjeron tanto las palabras del Rdo. Sr. Herrera, a que he aludido más arriba, como los comentarios que leí oportunamente en nuestra prensa católica, publicados con ocasión de la reciente visita de Mons. Cardijn, fundador y director de la J. O. C. belga, a Madrid y Barcelona.

El público selecto que oyó o leyó aquellas orientaciones no pudo menos de hacer cargo del espíritu altamente conquistador y de legítima Acción Católica en el hecho que amida de todos los "líders" de nuestros organismos juveniles, y de la técnica de organización, que han sabido poner al servicio de sus anhelos apostólicos. Y entre otras cosas puede muy bien cerciorarse de lo que significa para ellos la organización de numerosos círculos de estudios entre jóvenes.

F. PLANAS.

Palma, 23 febrero 1933.

Exposiciones

Tur de Montis



El distinguido pintor ibicenco Sr. Tur de Montis ha instalado nuevamente en las "Galerías Costa" una exposición de sus obras pictóricas, representativas de mujeres elegantes rodeadas de telas lujosas y ambiente señorial, o bien mujercitas campesinas ataviadas con la indumentaria característica de Ibiza.

Tanto en unas como en otras, siempre busca este pintor tipos de belleza que tienen por sí solos un encanto y los traslada al lienzo con técnica fácil, buscando principalmente la belleza externa.

De ahí que como lo que busca lo tiene en el modelo, intensificándolo con los accidentes que le rodean para completar el asunto, no necesita torturarse ni luchar, y como ha conseguido una técnica agradable de anchos planos, que tuvo, hace años, mucho prestigio, del que algo queda aún, produce su pintura una impresión altamente distinguida que evoca el recuerdo de firmas de alto renombre que en las sociedades aristocráticas triunfaron y siguen triunfando.

El Sr. Tur de Montis busca sus éxitos precisamente en esta clase social; se ve a primera vista que lo que le preocupa es lo que en ella interesa poses de academia elegancia, acordes de color distinguido, de expresiva riqueza, y por encima de todo, que las modelos, pareciendo, claro está, resultar muy hermosas.

Por lo que se desprende de esta exposición, comprendemos que el Sr. Tur tenga grandes éxitos, ya que en sus retratos vemos todas estas cualidades bien resultas. Además, posee a veces una gracia especial en dejar sin resolver fragmentos, acumulando todo el interés en la cabeza, como sucede en el retrato de la Sra. de Lobet, muestra magnífica del artista.

Sin embargo, para nuestro gusto particular, preferimos sus obras más modestas y que no fueron previamente encargadas como retratos, como las tituladas "Candor", "Meditación", "Estudio", "Ingenuidad..."

Hay en ellas una cierta emoción que les da un mayor interés.

Sin embargo, y puesto que vemos en

el Sr. Tur un artista de grandes condiciones, queremos señalar el peligro que vemos en él, de que al dejarse llevar demasiado por su facilidad técnica quede excesivamente superficial y sin la calidad que esta clase de pintura reclama.

Octavio Lafay

Para inaugurar la nueva sala con que las "Galerías Costa" se han ampliado, el acuarelista francés M. Lafay ha instalado una magnífica colección de acuarelas de asuntos mallorquineses.

Se trata de un artista completamente formado y que domina la técnica de la acuarela, que, como es sabido, no admite titubeos ni arrepentimientos. Trata todos los asuntos con gran destreza y a todo color, alcanzando grandes riquezas en el ambiente y matizado.

Por Mallorca han desfilado excelentes acuarelistas; el Sr. Lafay completa la serie con sus obras sugestivas y de exquisita interpretación.

Arte retrospectivo

La hermosa exposición de que dimos cuenta en nuestra crónica anterior ha sido trasladada al "Círculo Mallorquín", ganando su instalación. Dentro de unos días se clausurará, y, según nos manifestaron, pronto expondrán obras de grandes firmas.

Pedro Barceló

Junta Central Diocesana

Hallándose enfermos el M. Ilre. Sr. Canciller-Secretario, el Rdo. Sr. Vicesecretario y el Rdo. señor Depositario, nos encarga el Excmo. Sr. Presidente poner en conocimiento de los Rdos. Señores perceptores que hasta el día 11 de Marzo próximo no podrá abrirse el pago de subvenciones correspondientes al actual mes de Febrero.

Las lecciones homiléticas del Seminario

Se avisa a los concurrentes que la del próximo lunes se traslada al jueves, a las once, a causa del triduo de Cuarenta Horas de la Catedral.

INFORMACION LOCAL

Desagravios

SOLEMNES CUARENTA HORAS
QUE EN DESAGRAVIO DE JESUS SACRAMENTADO Y EN SUFRAGIO DE VARIOS DIFUNTOS, SE CELEBRARAN EN ESTABLIMENTS EN LOS DIAS 26, 27 Y 28 DE ESTE MES:
 Día 26. — A las ocho, se celebrará misa solemne con sermón que dirá el Rdo. Sr. D. Jaime Sasre, Pbro, y exposición del Santísimo. A las diez y media misa rezada. Por la tarde, a las tres y media, Vísperas cantadas; sermón por el mismo orador de la mañana; "Coroneta d'or" cantada y reserva.
 Día 27. — A las seis misa rezada y exposición del Santísimo; a las ocho, misa cantada. Por la tarde a las seis, rosario; "Coroneta d'or" cantada y reserva.
 Día 28. — A las ocho misa de Comunión general para las Hijas de María y Congregantes de S. Luis, y Exposición del Santísimo. A las diez misa cantada. Por la tarde, a las tres y media Vísperas cantadas; sermón por el mismo predicador del primer día, Trisagio cantado, Te Deum y reserva.

XXV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión

El próximo lunes, día 27, se cumple el XVI Aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, del que es Colaboradora en Cataluña y Baleares la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.
 Esta Institución se propone celebrar dicho aniversario con varios actos con memorativos, mereciendo especial mención el que tendrá lugar en San Juan Despí, en la casa solariega del que fue meritísimo fundador y Consejero Delegado de dicho Instituto, don José Maluquer y Salvador, fallecido el año 1934.
 La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, por los lazos sociales que tenía con el señor Maluquer y por la actuación de colaboración social establecida con el Instituto Nacional de Previsión, ha proyectado instalar en el mentado edificio un "Museo Histórico de Previsión Social", contribuyendo así a perpetuar la memoria del ilustre sociólogo catalán.

El proyecto de Congregaciones religiosas

TELEGRAMAS DE PROTESTA

Presidente Cortes Constituyentes.
 En nombre de las secciones del Patronato Obrero de San José pido no pase adelante proyecto de Congregaciones Religiosas.
 Jaime de Oleza, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Dos mil terciarios franciscanos Palma Mallorca suplican sea retirado proyecto ley Congregaciones Religiosas.
 Gual de Torrella, Ministro.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Juventud Seráfica Palma Mallorca con sus cuatrocientos miembros encarecidamente suplican retire ley Congregaciones Religiosas para seguir laborando nuestra formación dignos ciudadanos de la Patria.
 Massanet, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Congregación Mariana Campos del Puerto respetuosamente protesta proyecto ley Congregaciones Religiosas.
 Juan Bennasar, Vicepresidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Caballeros Apostolado Oración Campos del Puerto suplican sea retirado proyecto ley Congregaciones Religiosas.
 Vicente Arcas, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Señoras Apostolado Oración Campos del Puerto piden se retire proyecto ley Congregaciones religiosas.
 Magdalena Burguera, Celadora.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Asociación Hijas de María Campos del Puerto suplican sea retirado proyecto ley Congregaciones Religiosas.
 Margarita Ballester, Presidenta.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Asociaciones Misionales Campos del Puerto suplican sea retirado proyecto ley Congregaciones Religiosas.
 Francisca Cerdá, Presidenta.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Sindicato Agrícola Católico Campos del Puerto respetuosamente protesta proyecto ley Congregaciones Religiosas.
 Juan Ballester, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Asociación Jueves Eucarísticos Campos del Puerto suplica sea retirado proyecto ley Congregaciones Religiosas.
 Damián Bennasar, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Acción Católica hombres Campos del Puerto pide se retire proyecto ley Congregaciones Religiosas.
 Gabriel Morell, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Acción Católica Mujeres Campos del Puerto protesta respetuosamente proyecto ley Congregaciones Religiosas.
 Francisca Cerdá, Presidenta.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Hermandad Terciarios Franciscanos Campos del Puerto pide sea retirado proyecto ley Congregaciones Religiosas.
 Guillermo Bennasar, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Juventud masculina Acción Católica respetuosamente protesta proyecto ley Congregaciones Religiosas.
 Lorenzo Mas, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Juventud Femenina Acción Católica protesta respetuosamente proyecto ley Congregaciones Religiosas.
 Francisca Pou, Presidenta.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Ante derechos ciudadanos e ideales carísimos a todo católico, que conculcaría proyecto Congregaciones Religiosas, Acción Católica parroquia S. Juan Mallorca integrada padre familia, juventud masculina y femenina, pide encarecidamente V. E. sea retirado proyecto odioso.
 Presidentes, Amador Bauzá, Micaela Camps, Gaspar Oliver, Catalina Bauzá.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Apostolado Oración S. Juan Mallorca eleva V. E. respetuosamente impresión a nuestro sentimiento contra proyecto Congregaciones religiosas.
 Gayá, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Congregación Jóvenes Marianos S. Juan Mallorca ruega V. E. sea retirado Proyecto Congregaciones Religiosas, atentatorio derechos Iglesia.
 Francisco Mas, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Congregación Hijas de María S. Juan Mallorca profundamente apenada proyecto Congregaciones Religiosas suplica respetuosamente V. E. sea retirado proyecto, por bien Religión y Patria.
 Antonio Ferriol, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Junta Acción Católica Hombres Parroquia Sagrado Corazón suplica retire ley Congregaciones Religiosas.
 Valls, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Junta Acción Católica mujeres parroquia Sagrado Corazón eleva súplica

desistase ley Congregaciones Religiosas.
 Carlota Rubio, Presidenta.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Juventud masculina Acción Católica parroquia Sagrado Corazón ruega no prospere ley Congregaciones Religiosas.
 Rafael Bonnin, Vice-presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Juventud femenina Acción Católica parroquia Sagrado Corazón pide no sea aprobada ley Congregaciones Religiosas.
 Ana Noguera, Presidenta.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Junta Jóvenes Inmaculada S. Luis Gonzaga parroquia Sagrado Corazón nombre ciento catorce Asociados suplica sea retirado proyecto ley Congregaciones Confesiones Religiosas.
 José Mestre, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Trescientas cincuenta ocho Hijas de María parroquia Sagrado Corazón por su Junta ruegan desistase ley Congregaciones Religiosas.
 Juana Ribas, Presidenta.
 Presidente Cortes Constituyentes.
 Guardia Honor parroquia Sagrado Corazón doscientos Asociados ruega sea dejada olvido ley Congregaciones Religiosas.
 Pedro Crespi, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Cofradía Almas Purgatorio seiscientos Cofrades quienes como gran mayoría vecinos parroquia Sagrado Corazón esencialmente obrera ven con gran amargura proyecto Confesiones Congregaciones Religiosas, suplica sea retirada o modificada más conforme sentimientos católicos.
 Antonio Perelló, Presidente.

Presidente Cortes Constituyentes.
 Cofradía Santísimo, veintidos caballeros parroquia Sagrado Corazón fedidos pena elevan vivísimo ruego no prospere como epesitada ley Confesiones Congregaciones Religiosas.
 Ferrari, Presidente.

LA FILADORA FORMIDABLE BARATURA DE ARTICULOS DE INVIERNO

De política

El Partido Republicano Conservador en Mallorca
 El pasado domingo regresaron de Madrid nuestros estimados amigos don Miguel Bonet Marcó y don Pedro Caldentey Juan que, en representación del Comité del Circulo de Manacor de este partido, pasaron a aquella capital al objeto de entrevistarse con D. Miguel Maura y recibir instrucciones ante la próxima campaña electoral.
 Nos manifestaron dichos señores la complacencia del Jefe del Partido ante las noticias que los comisionados pudieron anticiparle de esta provincia, ya que le enteraron de la floreciente marcha del Circulo Manacorense y fueron, además, portadores de los deseos de un entusiasta y numeroso grupo de la ciudad de Lluchmayor, de ingresar en la organización política que dirige el Sr. Maura, el cual envió, por conducto de los indicados señores, un afectuoso saludo a sus partidarios y simpatizantes en estas Islas, prometiendo que, en breve, pasará a esta provincia en viaje de propaganda.
 En vista del considerable auge adquirido por el mencionado Circulo, encargó el Sr. Maura a sus visitantes que, aprovechando la favorable acogida dispensada a dicha agrupación, activarán los trabajos de organización con la ayuda y colaboración de las demás entidades del mismo ideario que van constituyéndose en esta Isla.

patizantes en estas Islas, prometiendo que, en breve, pasará a esta provincia en viaje de propaganda.

En vista del considerable auge adquirido por el mencionado Circulo, encargó el Sr. Maura a sus visitantes que, aprovechando la favorable acogida dispensada a dicha agrupación, activarán los trabajos de organización con la ayuda y colaboración de las demás entidades del mismo ideario que van constituyéndose en esta Isla.

Manacor, 23 febrero 1933.
Almacenes "Casa Roca," LONJETA, 53 — TELEFONO, 2423
 Artículos para Carnaval y Cotillón.

Oficina Local de Colocación Obrera

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión de 6 de Agosto de 1932, publicado en "La Gaceta" de Madrid del día 13, aprobando el Reglamento para la aplicación de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, organizando por el Estado, bajo la dependencia de este Ministerio, la colocación obrera con el carácter de nacional, pública y gratuita ha quedado constituida en esta Ciudad "La Oficina Local de Colocación Obrera" bajo la comisión inspectora siguiente:
PRESIDENTE — OBRERO — Don Guillermo Vidal Sastro.
VOCALES PATRONOS:
 D. Juan Ramis Gelabert,
 D. Nadal Antem Juan,
 D. Pedro J. Morell.
VOCALES OBREROS:
 D. Simón Fullana Pont,
 D. Bartolomé Morey Manresa,
 D. Guillermo Fullana Pont.

Juventud Seráfica

Mañana, domingo, en el Salón de Actos de esta floreciente Juventud, se desarrollará la interesante película en ocho partes, titulada "El Santo de Asís".
 Para complacer a las muchísimas personas que desean ver la más grandiosa cinta que se ha filmado de aquel poeta y humilde Serafín, tendrán que celebrarse dos sesiones, tan crecido es el número de invitaciones pedidas en esta fecha.
 La primera empezará a las cuatro de la tarde y la segunda por la noche, a las 8 y media.
 Quedan invitados al acto todos los jóvenes seráficos con sus familias, terciarios y demás admiradores del Santo.
 Las invitaciones son rigurosamente personales y pueden recogerse en la Secretaría de la Juventud Seráfica, Ramón Lull 3.

Pago de haberes

Esta Delegación autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad correspondiente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:
 Día 1 de Marzo: Montepío Civil y Jubilados.
 Día 2 idem: Montepío Militar y Retirados. Letra A a L y Cruces.
 Día 3 de idem Retirados Letra M a Z y Cruces.
 Día 4 de idem: Retirados Decreto 25 de abril y reservas.
 Día 6 de idem: Nóminas en general.
 Aviso importante. — Los perceptores de Clases Pasivas que además perciben sueldo o gratificación del Estado, Provincia o Municipio no podrán cobrar sus haberes del mes de febrero mientras no justifiquen su situación en la Delegación de Hacienda.

Congreso de Derechas Autónomas

El próximo día 28, se celebrará en los salones de "Acción Popular", Alfonso XI, la inauguración del Congreso para constituir la Confederación de Derechas Autónomas, que oportunamente fué anunciado.
 A este Congreso pueden asistir delegaciones de los grupos políticos que se conformen en principio con las directrices de "Acción Popular" y sin perjuicio del programa y táctica que en detalle y en definitiva se acuerde.
 Las delegaciones pueden ser tan numerosas como deseen las entidades que las designen pero sólo se computará un voto por cada 5.000 afiliados o fracción, para lo cual en las credenciales en que se constigne el nombramiento, deberá constar este extremo. En aquella región o provincia

en donde existan agrupaciones o federaciones de Centros locales similares, esta entidad regional es la que debe designar la representación y el número total de adheridos en la región será la base para el cómputo de los votos.

En otro caso, pueden estar representados directamente los Centros locales. Las reuniones del Congreso se celebrarán asimismo en los salones de "Acción Popular". Los plenos, en el local que se designará oportunamente.
 Todos los actos han sido autorizados por la Dirección General de Seguridad. El día 5 se celebrará un gran acto final en el Monumental Cinema y como este local es insuficiente se transmitirán los discursos por hilo privado a los salones de "Acción Popular" y otros que ya se designarán.

En este acto tomarán parte algunos oradores de las organizaciones regionales y el señor Gil Robles que hará la definición política de la Confederación Española de Derechas Autónomas (C. E. D. A.) Cuantos deseen asistir al Congreso o al acto final, gozarán de las rebajas acostumbradas en los ferrocarriles.

Lonja de Contratación COTIZACIONES

Cotizaciones del día 23 de febrero de 1933 abierta al público todos los días de once mañana a una tarde.
CONSERVAS:
 Pasas racimales quintal 11'75.
 (100 kgs. bordo Palma).
 Melocotón al natural en cajas de 502 37'00.
 Pimiento al natural en cajas de 502 30'00
 Muelle Valencia.
ALCOHOLES:
 Industrial de Meriáza, 251'00 (Muelle Palma).
ALMENDRON:
 Corriente, 150'00.
 Proprietario 162.
 Escojido, 170.
 (todo el quintal).
ALGARROBAS:
 Algarroba, 10.
 Triturada, 21'00 id.
 Harina primera, 23'00.
 Harina segunda, 21'00.
 Harina tercera, 21 id los 100 kilos.
ARROCES:
 Clase O, 36'40.
 Clase O, especial, 47'00.
 Molido I, 37'20.
 " II, 42'10
 Bordo Valencia.
AZUCARES:
 Blanquilla J F, 153
 Blanquilla B R, 152.
 Blanquilla J B R, 151.
 (Muelle Palma).
 Cortadillo Epila, 190.
 Cortadillo San Luis todos amaníes muere Barcelona, 192
BACALAO:
 Irlanda primera, 93'00.
COLONIALES:
 Café Puerto Cabello, 835.
 Café Palembang, 735
 Café Robusta, 740.
CEREALES:
 Habas, 46'00.
 Trigo, 46'50.
 Avena, 30'00
 Cebada, 32'00.
 Vicas, 44'00.
 Garbillo, 34'00
 Maíz español, 43'00.
 Maíz plata, 44'00.
 Garbanzos coadura fina 44 a 46 en 30 gramos, 128'00.
 60 a 62 en 30 gramos, 90'00.
 Lentejas corrientes, 62'00.
 Lentejas primera, 99'00
 (Todo disponible en Palma).
HARINAS:
 Bajas, 48'00.
 Trigo Mallorca, 54'00.
 Flojas, 71'00
 Panecillos, 76'00
 Gran fuerza, 85'00.
 (Todo disponible en Palma).
PATATAS:
 Orihuela, 18'00.
 Orihuela extra, 24'00.
 (Muelle Alicante).
 Granada corriente, 19'00 (vapor Granada).
 Patata Benifayón (bordo Valencia) 26'00.
MIEL:
 Espligo bordo Alicante, 135'00.
 (Envase incluido).
 Palma, 24 febrero 1933.



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez, la anemia y el raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
 El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
 Pídale en farmacias.

RECORDATORIOS DEFUNCION
 Serie "Arte Antiguo,"
 Imprenta "LA ESPERANZA"

Revista de Prensa

Usurpación y cánones

Es de interés el siguiente resumen conciso que leemos en "El Noticiero" de Zaragoza:

De una excelente revista dedicada al Clero español extractamos la doctrina canónica que se refiere a los que usurpan bienes y rentas eclesiásticas, para que en estos tiempos de confusión y de revuelta no se apague, al menos, la luz de las verdades católicas.

Las disposiciones canónicas en este asunto podemos reducir las a los "cinco puntos" siguientes:

I. La Iglesia Católica y la Sede Apostólica tienen, independientemente de la autoridad civil, derecho innato de adquirir, retener y administrar bienes temporales para la consecución de sus propios fines. (Can. 1.495).

Este derecho gozan también las iglesias particulares y las instituciones que la iglesia ha reconocido por quienes la iglesia ha reconocido por su naturaleza jurídica: v. g.: las Diócesis, Cabildos Catedrales, las Parroquias, las Ordenes religiosas, las Cofrades, etc. Sus bienes, pues muebles e inmuebles corporales y espirituales (v. el derecho) son "bienes eclesiásticos". (Can. 1.475, 1.479).

II. Todos los que a sabiendas usurpan los bienes eclesiásticos, cualesquiera que ellos sean, o impidan que sus frutos o rentas sean percibidos por aquellos a quienes de derecho corresponden, incurrir en excomunión, reservada al Sumo Pontífice, hasta que restituyan dichos bienes o dejen de impedir la percepción de las rentas. (Can. 2.346).

III. "Usurpan" bienes eclesiásticos los que se apoderan de ellos, arrebatándoles a sus verdaderos dueños, sea con el nombre de confiscación, incautación, nacionalización u otros parecidos, alegando para ello algún derecho, naturalmente falso. De donde deducen los canonistas que los ladrones ni son "usurpadores" ni llegan a incurrir en las penas canónicas, porque hurtan sin alegar ningún derecho.

IV. Según la doctrina comúnmente aceptada por los canonistas, incurrir en la misma excomunión, reservada al Romano Pontífice, hasta que restituyan, los que reciben dichos bienes eclesiásticos por herencia, donación compraventa, etc. También incurrir en excomunión, según la Sagrada Penitenciaría, los "arrendatarios" de bienes eclesiásticos usurpados, pues se apoderan de los frutos de bienes eclesiásticos con perjuicio de sus verdaderos dueños.

V. Caen dentro de dicha excomunión: a) no sólo los que dan el decreto o dictan la ley de expropiación sacrilega, sino los que cooperan con su voto para que se dé dicha ley o influyen en la disposición oficial, v. g.: los diputados en las Cortes o los concejales en el Ayuntamiento, etc. etc.); b) los que privan de sus rentas o pensiones legítimas al Culto y Clero, suprimiendo este presupuesto, al cual están obligados en virtud de un Concordato celebrado con la Santa Sede.

Esta es la doctrina católica, clara y terminantemente expuesta en el Derecho Canónico, y magníficamente comentada en la mencionada revista.

Socialistas

"El Matí" combate la hegemonía socialista en el Gobierno, la cual perjudica, en primer término, al mismo proletariado:

Es innegable que vivim, políticamente, en plena ficción. Farà aviat dos anys que fou instaurada la República per expressa voluntat de la majoria dels electors, i aquesta és l'hora que encara no ha estat possible formar un govern netament republicà. Y ara són republicans de vella tradició els qui fan al Govern de la República una oposició més implacable. D'altra banda, hi ha hagut interès a fer creure que, amb la permanència dels socialistes al Ministeri, el proletariat pervenia a exercir una intervenció efectiva en el poder públic. Però això no és res més una fantasia. El socialisme és, efectivament un partit de classe. Però no un partit obrerista en el recte sentit de la paraula, puix que la seva finalitat veritable no és procurar el millorament de la condició dels treballadors dins el règim existent, sinó transformar radicalment aquest règim en benefici exclusiu, no precisament del proletariat — el qual no faria res més que canviar d'amo — sinó d'una monstruosa organització burocràtica esclavitzadora del poble. És per això que el socialisme no

pot ésser considerat sinó com un partit essencialment polític, el qual, per procediments que poden ésser evolutius persegueix una finalitat político-revolucionària. No és veritat, doncs, que la classe obrera influïxi en el poder a través dels ministres socialistes. Ni tan sols aquests poden vanar-se de comptar amb le simpaties del més ample sector de l'estament obrer, puix que és precisament d'aquest sector, més que no pas dels centres burgesos, d'on ixen les més agres censures i àdhuc les més violentes diatribes contra el actuals ministres. Ficcio, doncs, veritable ficció és l'actual Govern sota el punt de vista parlamentari; i fingida, completament fingida és la seva significació representativa d'un accés de la classe treballadora al poder. Tant de fingiment ja és hora que s'acabi. No fos que, si això durava massa, després de les ficcions més fantàstiques sobrevinguessin de realitats més catastròfiques.

Concordato

"Luz" insiste en el manoseado tema de las infracciones al Concordato en el punto referente a las Ordenes religiosas:

"Muchas de las cláusulas del Concordato — las principales — nunca se cumplieron... Tal ocurría respecto al número de Ordenes religiosas que podían establecerse en España. Tenían que ser tres solamente; dos de ellas taxativamente determinadas, la tercera a determinar después. Este fue el ancho portillo por donde se colaron todas, sin que en ningún momento se llegara a definir la tercera Orden. Todos los intentos encaminados a que se cumpliera el Concordato en este respecto fueron inútiles. Unos porque no eran serios y decididos, otros porque encontraron la oposición de la Iglesia que utilizaba su influencia en el régimen caído para dar al traste con cualquier Gobierno o ministro que exigía la plena vigencia del Concordato. No había, pues en cuanto a las Ordenes religiosas, tal régimen concordatario. Si éste se hubiese cumplido íntegramente, ni siquiera tendríamos ahora el problema.

"El Carbayón", de Oviedo, deshace fácilmente la infundada imputación:

Desde luego, "Luz" no cita más que esa "transgresión" del Concordato, y omite en absoluto el señalarlos siquiera uno de esos fracasados "intentos en caminados a que se cumpliera" lo convenido en aquel pacto. Está harto seguro de sus lectores para perder el tiempo en justificar las afirmaciones con que los alimenta... Por lo demás, si las citas de esos intentos y de esas otras tan graves transgresiones iban a ser por el estilo de la relativa a las "tres únicas Ordenes religiosas" toleradas por el Concordato, bien está que haya quedado en las tenebrosidades de lo inédito. ¿Qué si no es verdad eso de que las Ordenes religiosas admitidas en España "tenían que ser tres solamente"? ¿Qué va a ser verdad!

Lo que hay de cierto aquí es únicamente que "Luz" no cuenta que sea capaz de leerlo uno que discorra y sepa algo y habla con la seguridad de quien dispone de un auditorio de tonos. Léase el texto del Concordato, a que ese diario se refiere. "El Gobierno de S. M., que se propone mejorar oportunamente los Colegios de misioneros para Ultramar, tomará desde luego las disposiciones convenientes para que se establezcan donde sea necesario, oyendo previamente a los Prelados diocesanos, casas y Congregaciones religiosas de San Vicente Paul, San Felipe Neri y otra Orden de las aprobadas por la Santa Sede"; y todo esto que se compromete a realizar el mismo Gobierno, "a fin de que en toda la península haya número suficiente de ministros y operarios evangélicos". Y eso es todo.

¿Quiere ello decir no se tolera en España más que las citadas tres Ordenes religiosas? Nadie con sentido común puede afirmarlo. Lo que en ese texto se dice es que el Gobierno español no se compromete a "tomar las disposiciones convenientes" para establecer más Ordenes religiosas que las tres citadas; pero las que quieran establecerse por su cuenta, sin el apoyo del Gobierno,

sin pedirle nada, ¿dónde y cuándo están prohibidas en el Concordato? Pues en ninguna parte; pero los pobres lectores de "Luz" se habrá tragado el gigantesco bulo, y como éste no es más que uno de tantos, ya os podéis figurar cómo andarán esos infelices. Son para que los compadezca un alma de acero...

PAGINAS DE HUMOR

La crisis económica afecta gravemente a los secuestradores de Chicago

La triste noticia nos la da en un cablegrama de Nueva York periódico tan cuidadoso de sus informaciones como el Daily Mail. Van las cosas tan disparatadamente mal en el mundo, que hasta oficio tan prestigioso como el de "ganster" de Chicago, pierde prestigio y provecho, y negocio tan saneado como el del secuestro, que llegó a organizarse en poderosas sociedades anónimas, con reparto de dividendos y voto de gracias para la Gerencia, se desmorona empujado por el vendaval de la crisis económica.

El caso cableografiado al Daily Mail es ejemplar y desolador a la vez.

Se está haciendo la vida imposible. Únicamente se salvan del universal caudismo, los ladrones de aceitunas y eso va a acabarse también, en cuanto don Marcelino Domingo convenza a las gentes que la Ley Agraria hay que aplicarla con honestidad y sin tomar el alijo. El significativo suceso a que aludimos, es éste.

Mr. William Grossman es un rico negociante de Chicago.

Es decir; era un rico comerciante de Chicago, porque sólo Dios sabe a estas horas lo que habrá sido de él, sobre todo si, como es de suponer dada su calidad de norteamericano, tenía de oro la dentadura.

El caso es que un buen día Mr. William Grossman, salió de su casa, y no volvió. Una fuerte organización de secuestradores se había apoderado de él, lo había escondido en sitio seguro y se dedicó enseguida a despachar la correspondencia.

Una de las cartas llegó rápidamente a manos de la familia Grossman. Los secuestradores calculaban el valor de Mr. William. La familia, que tenía muchos más motivos que los secuestradores para saber lo que valía el miembro violentamente separado del hogar, contestó: "Es muy caro. No nos conviene". Los secuestradores habían pedido por él 10.000 libras esterlinas. Su ponemos que los secuestradores, después de humillar a la víctima con la lectura de la carta de su familia y de hacerle pensar, sin duda, que en cuanto se viese libre deslomaría a los suyos por tan patente menosprecio de la mercancía, volvieron a calcular con más detenimiento y precisión el valor del señor Grossman en el mercado e hicieron un sacrificio mercantil, sorprendente. Rebajaron un cincuenta por ciento.

En la nueva carta a la familia Grossman la decían: "Recibida su grata, nos complacemos en comunicarles que hemos decidido hacer una importante rebaja en el precio del rescate de Mr. William Grossman. Es un precio ruinoso a que nos conduce la desleal competencia de organizaciones similares a la nuestra, más que las consideraciones tan poco agradables para el señor Grossman que se encuentra visiblemente contrariado y que, desde luego no nos convencen. En el deseo de liquidar rápidamente este negocio nos permitimos valorar a Mr. William Grossman en 5.000 libras (cinco mil). Y en la seguridad de que nuestro sacrificio será apreciado por ustedes en todo lo

que vale, nos es grato ofrecernos de ustedes etc. etc."

Pero como no hay nada como la miseria para aplacar las ansias del corazón, la familia del secuestrado también deliberó y parece que fué la propia esposa de Mr. William Grossman la que exclamó en pleno consejo de familiares y amigos:

¡Qué barbaridad!... ¡5.000 libras por William!... ¡Pues si que están buenos los negocios para despilfarrar!...

Y los hijos, y las tías y los amigos, y sobre todo las cuñadas de Mr. Williams, coincidieron con ella en considerar lo profundo de la crisis económica y en afirmar que a los secuestradores les faltaba instinto mercantil y psicológico. Le contestó, como es de suponer, de acuerdo con estas teorías, y debió ser tal el efecto que la misiva produjo a los secuestradores, que éstos perdieron definitivamente la moral, como lo prueba la tercera nota que de cía lacónicamente así:

"Eso no es una familia; eso es una menagerie. Nos damos por vencidos. Vengan 1.000 (mil) libras esterlinas y mañana mismo se entenderá Mr. Williams Grossman con ustedes. ¡Qué vergüenza!"

Y cuando los kidnappers estaban convencidos de que habían llegado al colmo de la humillación por el duro camino de la transigencia, se encontraron con la nueva desconcertante contestación que llegaba esta vez firmada no sólo por la familia, sino por relatives and friends, por familiares y amigos del secuestrado para que sus secuestradores acabasen de caer en la cuenta de que no sólo se habían equivocado en el negocio, sino buscado su ruina completa.

La carta decía así: "No perdamos más el tiempo. Ni mil libras, ni un mal centavo. Pueden ustedes quedarse con Mr. Williams Grossman, que van ustedes bien servidos. Les compadeecemos y nos admiramos de que hayan encontrado ustedes medios de alimentarle y alojarle cómodamente como nos aseguraban en su primera carta. Dense ustedes prisa a soltarlo porque además de arruinarles, les echará a ustedes de la casa o de la cueva en que le tengan. Le conocemos bien. En caso de que se decidan ustedes a suprimirlo, como amenazaban en una de sus cartas, tengán la bondad de decirnos dónde le entierran. No quisiéramos que faltasen en su tumba unas flores.

Lo repetimos: If you do not let him go pretty soon he will eat you out of house and home".

Ignoramos el final, porque el Daily Mail después de terminar su cablegrama diciendo que Mr. Grossman continúa en el cautiverio y los kidnappers siguen sin los cuartos, no ha vuelto a darnos noticias del drama en informaciones sucesivas.

Hay que suponer, de todos modos, que los secuestradores de Chicago no le habrán matado porque a juzgar por las referencias de la familia y de los amigos Mr. William Grossman, no sirve ni para un mal guisado.

¡Secuestro más desafortunado!... Desperlicios Prohibida la reproducción.

Los tres días de la pasa

La "Gaceta" publica una orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros en la que se dan, para la celebración de los tres días de la pasa durante los días 9, 10 y 11 del próximo mes de marzo, las siguientes normas:

1. Dirigirse al Consejo superior de las Cámaras de Comercio de España invocando su patriotismo y la necesidad de que en esta ocasión destaquen sus actividades para contribuir con sus organizaciones a la ejecución de la idea, e influyendo a través de ellas para que los comerciantes del ramo de alimentación adquieran un número considerable de cajas de pasamocatel de Málaga, hagan su propaganda y las expongan en sitios visibles; interesando, asimismo, del citado Consejo superior que se dirija a los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, etc., etc., con la súplica de que en dichos días sirvan y ofrezcan profusamente como postre en sus establecimientos el citado producto.

2. Que de acuerdo con los ministerios de la Gobernación y de Hacienda se autorice a los comerciantes del ramo de alimentación a fin de que puedan instalar puestos en la vía pública durante los días 9, 10 y 11 de marzo próximo, para expender la mercancía que nos ocupa, con excepción de toda clase de impuestos y gravámenes.

3. Para la mejor organización de los "tres días de la pasa" en España, se crea una Junta, facultada para dirigirse a cuantos Centros y Organismos oficiales entiendan pueden contribuir al éxito del fin perseguido y que, dándole, desde luego, speeditada, dentro de la natural regulación de las funciones que le son propias, el Comité de la Pasa Moscatel de Málaga. Esta Junta se compondrá de:

Un representante de la Presidencia del Consejo de ministros, propuesto por el presidente del Consejo, que actuará de presidente de la Junta.

Dos representantes del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, nombrados por el ministro del ramo a propuesta de las Direcciones generales del Comercio y Agricultura, el primero de los cuales ejercerá el cargo de secretario de la Junta; y

Un representante designado por el ministro de Hacienda.

En el plazo de las cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación de la presente orden en la "Gaceta de Madrid", los respectivos ministerios remitirán a esta Presidencia los nombres de las personas que han de integrar la Junta de referencia, la cual se constituirá para comenzar su labor dentro de las veinticuatro horas siguientes. Esta Junta cesará en sus funciones automáticamente el día 12 de marzo próximo.

Bombones Esteva

a precios de fábrica a 2 pesetas

caja de 200 gramos.

Despacho: Plaza Juan de Colom, 7

y en la confitería "La Confianza",

Calle de Colón

Cuanto daría por tener una fotografía de mi querida madre.

Esta exclamación la oímos todos los días

Recuerde a Rul-lán

para una buena fotografía.

Tabajos especiales en ampliaciones.

PALACIO, 10 — TEL. 1 0 2 5 — PALMA

Simón Garcés

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Baratillo, 15

Teléfono, 2267

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 26 de Febrero a las 14 horas

6-Importantes carreras de caballos-6

Detalles por programas--Precios de costumbre

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, el Gobierno acordó mantener los puntos de vista sostenidos en las Cortes por su Presidente

Comentarios a la sesión.--Al votarse la proposición de Algora se ausentaron de la Cámara 16 diputados radicales socialistas

Los Directores generales de Minas, Industria y Agricultura votaron por disciplina, dimitiendo luego sus cargos

Hoy regresará a Madrid el Ministro de la Gobernación

En el debate de los sucesos de Casas Viejas, Cordero Bel culpa al Ministro de la Gobernación

Balbotín afirma que estamos peor que en tiempos de la Monarquía

Se presenta un voto de censura al Gobierno, siendo rechazado por 173 votos contra 130

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 25 (00)
REUNION DEL PARTIDO RADICAL-- MANIFESTACIONES DE LERROUX

Se reunió ayer por la mañana en una de las sesiones del Congreso, presidida por el señor Lerroux, la minoría radical.

Al salir de la reunión el señor Lerroux fue interrogado por los periodistas a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Al preguntarle un reporter si la minoría radical votaría una proposición de censura contra el Gobierno, dijo:

—Estimo— le respondió que hay tácticas más ventajosas, pero si la contestación que se diera por el Gobierno no me complace, nos sumariamos al voto de censura, o, mejor dicho, lo aconsejaría a mis amigos.

Después le preguntamos si se extendería la obstrucción de la minoría al proyecto de Tribunal de Garantías.

—La obstrucción— nos contestó— sigue para todo lo que no sea el proyecto de Congregaciones religiosas.

—¿A pesar de lo que dice la Constitución?

—Diga lo que diga la Constitución. Nos otros tenemos una constitución en nuestra conciencia que examinamos aquí, todas las mañanas.

—¿Qué opinión merece a usted la Firpe, don Alejandro?

—Eso ya ha pasado, y he creído por ahora que haya ningún propósito de federación.

Finalmente, otro periodista preguntó al señor Lerroux si seguía el entusiasmo entre los radicales.

—Sigue— terminó diciendo el señor Lerroux— en crescendo.

ANTES DE LA SESION DE LAS CORTES. -- CABALAS Y COMENTARIOS. -- COINCIDENCIA COMENTADA.

Desde primera hora de la tarde hubo mucha animación en los pasillos de la Cámara.

Todos los diputados que iban llegando solicitaban con gran interés de los informadores referencias del Consejo.

Se decía que el jefe del Gobierno, terminada la reunión ministerial se trasladó al Palacio Nacional, para dar cuenta al señor Alcalá Zamora del resultado de la misma. No obstante, de momento, no se pudo comprobar la noticia.

Durante la tarde el jefe del Gobierno celebró frecuentes conferencias con el presidente de la Cámara en el despacho de éste.

A medida que avanzaba la tarde se advertía mayor expectación en los pasillos del Congreso.

Se hacían grandes cabalas respecto al desarrollo del debate de hoy y sus posibles consecuencias.

El ministro de Obras públicas señor Prieto, llegó al Congreso en el mismo coche que el señor Sánchez Román, comentándose esta circunstancia.

LA ACTITUD DE "LA ESQUERRA"

Con objeto de conocer el pensamiento de la minoría de Esquerda en el actual momento político, conversamos con un signficado elemento de la misma.

Nos dijo dicho diputado que para ninguna proposición incidental de carácter político tienen libertad de acción, pues lo acomodan a lo que acuerde la "Firpe", a la que pertenecen.

—No nos prestaremos— agregó— a ninguna maniobra política sin más finalidad que derribar al Gobierno, aunque sí exigiremos declaración terminante de éste de

que se depurarán todas las responsabilidades.

COMENTARIOS DE LA PRENSA AL DISCURSO DE MARTINEZ BARRIOS

El discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Martínez Barrios está siendo objeto de muchos comentarios y grands elogios.

El "Imparcial" dice que el discurso del señor Martínez Barrios tendrá gran trascendencia y publica el texto taquigráfico del mismo.

"La Libertad" lo califica de gran discurso.

El "A B C" dice que fué una flecha que hirió en el corazón del Gobierno y que fué implacable por lo certero de los juicios por la intención política y por la concreción de la palabra.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El Presidente de las Cortes señor Besteiro al terminar la sesión dijo a los periodistas tenía que escribir a los jefes de los grupos parlamentarios para que designen un representante, cada minoría para la formación de la comisión parlamentaria que estudiará lo de Casas Viejas.

COMENTARIOS A LA VOTACION. -- SE ABSTUVIERON DE VOTAR 16 RADICALES - SOCIALISTAS -- DIMISION DE TRES DIRECTORES GENERALES

Terminada la votación muchos diputados salieron a los pasillos donde reunidos en grupos se hicieron grandes comentarios al resultado de la misma.

Se señala se habían abstenido de votar a favor del Gobierno 16 radicales socia listas ausentándose de la Cámara.

Los Directores Generales de Minas, Agricultura e Industria señores Gordón Ordax, Feced y Vaera votaron contra la proposición de Algora y a favor del Gobierno, por disciplina de partido y por os tentar, los tres, cargos de confianza.

Sin embargo al terminarse la votación dimitieron sus puestos.

El Ministro de Agricultura, consiguió que el señor Gordón Ordax, Director General de Minas desistiera momentáneamente de su dimisión no consiguiendo hicieran lo mismo los señores Feced y Valera.

El señor Feced hablando con los periodistas les dijo que su dimisión era irrevocable, por absoluta incompatibilidad con las tácticas y normas seguidas por los directores de los partidos gubernamentales en este problema político.

Ya en la reunión de la minoría expuse mi disconformidad si voté— dijo— con el Gobierno; fué únicamente por disciplina.

El señor Valera que hizo suyas las manifestaciones del señor Feced añadió que él desde que se suscitó esta cuestión de Casas Viejas sostuvo en el Comité Nacional el criterio de que se planteara la crisis.

Justificó también su voto a favor del Gobierno por disciplina.

REUNION DE AZAÑA CON LARGO CABALLERO, DOMINGO Y ALBORNOZ

Ayer, a última hora de la tarde, se reunieron en un salón del Congreso, los señores Azaña, Largo Caballero, Maresca Domingo, Albornoz y Esplá.

Al salir de la reunión que duró más de media hora manifestaron habían hablado sobre la terminación del debate y otros asuntos políticos.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA. -- EL APOYO AL GOBIERNO SE ACORDO POR 22 VOTOS CONTRA 17 Y 4 ABSTENCIONES. EL MINISTRO SEÑOR DOMINGO LLEGO A AMENAZAR CON RETIRARSE A SU CASA

Se sabe que la reunión de los radicales socialistas fué muy accidentada y de extraordinaria trascendencia política.

Durante ella el ministro de Agricultura tuvo que pronunciar varios discursos llegando a la amenaza de retirarse a su casa si continuaba la actitud de indisciplinada.

La proposición de votar a favor del Gobierno se aprobó en la reunión por 22 votos contra 17 y 4 abstenciones.

Los resultados de esta votación fueron objeto de grandes comentarios.

Los disidentes estimaban esta votación como un compás de espera cuyo desenlace se verá en la semana próxima.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO ES LLAMADO AL CONGRESO. -- DIÁLOGO ENTRE EL Y EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Se ha sabido que durante la sesión de ayer ignorándose por el cargo de quien ni porque motivo el Secretario del Congreso señor Anso fué a buscar a su domicilio al señor Ossorio y Gallardo.

El señor Ossorio llegó al Congreso, acompañado de su hijo que es también diputado, entrando en el salón.

Poco después Ossorio y Gallardo y Salazar Alonso conversaban en los pasillos sobre las consecuencias del debate de ayer.

No cabe más, decía el Sr. Salazar, que el Gobierno se marche, por incapacidad manifiesta e ineptitud para el mando pues no se puede gobernar sin saber que hacen los agentes de su autoridad.

El señor Ossorio y Gallardo contestó: Los momentos son muy graves y hoy es día de elevarnos todos, ustedes y nosotros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION REGRESARA HOY A MADRID.

Noticias de Ronda dicen que el Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha desistido de pasar allí el Carnaval y vendrá a Madrid hoy, por la tarde.

El día de ayer lo empleó saliendo a pasear por la mañana y por la tarde no se ausentó del hotel por tener pendiente una conferencia con Madrid.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 25 (1'00)

DE LA REUNION NO SE FACILITO REFERENCIA OFICIOSA. -- EL MINISTRO DE AGRICULTURA, DIJO, QUE EL GOBIERNO MANTIENE TODOS LOS PUNTOS DE VISTA SUSTENTADOS POR SU PRESIDENTE

Ayer, a las once celebró el anunciado Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista.

Los ministros al entrar no hicieron manifestaciones a los periodistas.

El Consejo había despertado gran interés después del debate de ayer en la Cámara, viéndose más periodistas que de costumbre en el ministerio de la Guerra y hasta algunos reporters gráficos.

Terminó la reunión ministerial a las dos y cuarto de la tarde y el primero que abandonó el Palacio de Buenavista fué el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Un periodista le preguntó qué había habido en el Consejo.

Un periodista le preguntó qué había habido en el Consejo.

—No ha habido nada— contestó el ministro de Trabajo— y no ha pasado nada.

Agregó el Sr. Largo Caballero que la reunión había sido política y administrativa.

Se ha hablado de todo, pero no hay nada sensacional.

Después salieron en grupo los ministros de Estado, Instrucción Pública y Marina, señores Zulueta, de los Ríos y Giral.

Al hacerles una fotografía los reporters gráficos que estaban en el zaguán del ministerio de la Guerra, don Fernando de los Ríos exclamó.

—¡Nos hacen una foto creyendo que va a ser la última!

Luego salieron los ministros de Agricultura y Justicia.

Al pedirle los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo el señor Domingo dijo:

—No hay nota. El Gobierno ha dedicado casi todo el Consejo al estudio de la situación derivada del debate parlamentario. El Gobierno ha ratificado

todos los puntos sustentados en las Cortes, en el debate del jueves por el Presidente del Consejo y que en la tarde de hoy, si es necesario, seguirá sosteniendo.

También— agregó el señor Domingo— parte de la reunión ministerial ha sido dedicada al problema hullero.

Esta tarde, si me lo permite el desarrollo de la sesión de la Cámara, saldré a reunirme con los patronos y obreros mineros, para darles cuenta de la fórmula acordada por el Gobierno.

El último en salir fué el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, quien, interrogado por los periodistas, dijo:

—Ha habido un cambio de impresiones sobre la situación política. También nos hemos ocupado de los problemas hullero y del plomo.

Cuando ya estaba en el automóvil el señor Prieto, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—De aquí no sale nada informativo.

BURSATILES

Madrid, 24 (22'00)

4 por 100 interior	55'90
Banco de España	514'00
Tabacos	180'00
Franco	47'55
Marcos	2'89
Liras	61'83
Dólares	12'06
Coronas	36'30
Amortizable nuevo sin int.	97'50
Idem id con int.	83'35

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 24 (22'00)

LA SESION DE AYER

A las cuatro y diez de la tarde se abrió la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desanimación en los escaños. Bastante público en la tribuna.

En el banco azul el ministro de Trabajo.

A petición del señor ABAD CONDE se aplaza la aprobación del acta hasta que haya número suficiente de diputados.

FERNANDEZ OSSORIO se lamenta de que unas peticiones que hizo al ministro de Agricultura para remediar la situación porque atraviesan algunos pueblos de la provincia de Pontevedra, no hayan sido contestadas por el señor Domingo y se lamenta también de que no se haya hecho nada para poner remedio a dicha situación.

Formula un ruego de interés local al ministro de Obras públicas.

SUAREZ PICAYO se adhiere a los ruegos del anterior orador.

MADARIAGA (Dimas) solicita que se corrija los abusos de la Ley de términos municipales y los que han cometido amparándose en ella algunos alcaldes de la provincia de Toledo. También denuncia que el gobernador de aquella provincia ha impuesto multas en el pueblo de Candela por valor de 10.500 pesetas sin causa justificada.

El ministro de TRABAJO le contesta diciendo que respecto al primer ruego del diputado agrario es la primera noticia que tiene. Se enterará y resolverá en justicia.

Sigue la interpelación sobre las escuelas.

El señor BELLO se hace responsable de su campaña periodística.

Dice que los 400.000 que se asegura tenemos, deberían dedicarlos 200 a la construcción de escuelas y los otros 200 a la sustitución de las órdenes religiosas.

Creo que en realidad no se dispone de esos 400.000, sino de cantidades anuales con algunas deducciones.

Asegura que este año solo quedan nueve millones, que deben aúrr emplear de la mejor manera posible.

La construcción de escuelas debe ajustarse al artículo 48 de la Constitución, el artículo más hermoso con el que debemos llevar la cultura a los últimos rincones de España.

Afirma que se precisan 77.126 escuelas y que este proyecto es irrealizable por mucho tiempo.

Se debe reducir a la mitad el coste de las escuelas para poder resolver satisfactoriamente el grave problema.

Dice que el dinero de que disponemos quiere que se emplee con la mayor eficacia posible.

AUGUSTI rectifica las cifras leídas por el Director general de Enseñanza, diciendo que sólo son promesas que hicieron todos los partidos republicanos.

Se reanuda el debate de Casas Viejas después de aprobarse el acta.

En el banco azul, el Jefe del Gobierno, el ministro de Estado y el de Obras Públicas.

CORDERO BEL, interviene haciendo distinciones de la actuación del ministro de la Gobernación y de la del resto del Gobierno.

PRIETO le contesta que sólo hay un Gobierno.

CORDERO BEL dice que está convencido de que el único responsable de lo sucedido en Casas Viejas ha sido el ministro de la Gobernación que tiene la piel excesivamente dura.

(Se produce un ruidoso y prolongado incidente).

La mayoría apostrofa al orador. Besteiro logra imponerse recomendando serenidad para desenvolver el debate.

CORDERO BEL termina insistiendo en esa acusación.

SORIANO interviene diciendo que fué a Casas Viejas con sentimientos de humanidad. Añade que a la Monarquía la dañaron principalmente las actuaciones de Martínez Anido y Arlegui y por eso tenemos la República.

Recuerda que a Francisco Ferrer Guardia y a otros se les juzgó con arreglo a las leyes, pero ahora se ha fusilado a 16 hombres sin la formación de causa.

Dice que no cree en la justicia de Azaña, porque en otros sucesos reglamentables no se ha hecho justicia.

Dirigiéndose al Gobierno les dice: Podréis vivir en el Gobierno, pero por todas partes os aparecerán cadáveres.

BALBONTIN, arremete contra Fanjul, calificándole de monárquico y cree que los agrarios son culpables de lo que ocurre en España, porque boicotean a la República por no satisfacerles.

Censura la actuación de los radicales a quienes dice que su campaña se encamina a ocupar el poder. Ataca también al Gobierno, al que sus adeptos trajeron creyendo que darían la libertad que necesita España y así estamos peor que en tiempos de la Monarquía.

Añade que no vota la proposición de Asensí porque no quiere relación alguna con las demás fracciones de la izquierda.

EDUADO ORTEGA interviene recordando lo de Casas Viejas en la forma conocida. Las conversaciones en el salón impiden oírle.

Firmada por cincuenta diputados se presenta una proposición incidental, redactada en los siguientes términos:

"Las Cortes declaran:

Primero. — Que la represión realizada en Casas Viejas infiere a la República un daño que no puede que dar impune ni falto de reparación.

Segundo. — Que lo que representa esa forma de represión no puede imputarse al régimen.

Tercero. — Que los altos intereses de la patria exigen, con imperiosa urgencia, del Gobierno, una confesión de los errores cometidos, y de los poderes públicos, una inmediata rectificación de conducta".

BESTEIRO advierte que esta proposición no se puede discutir hasta después del miércoles.

AZAÑA dice que se acaba de leer una proposición de censura para el Gobierno, diciendo que no está conforme con el plazo que señala Besteiro. Añade: Queremos que se despeje la situación; el Gobierno buscará un medio para que ahora mismo se haga. Nosotros mismos provocamos una votación en sentido contrario, es decir, con carácter de confianza.

BOTELLA ASENSI, intenta hablar pero Besteiro se lo impide.

Se presenta la proposición incidental.

Los socialistas protestan.

SANTALO dice que esa actitud no la tuvieron con la aprobación del Estatuto.

(Claro, claro, gran escándalo).

Nosotros, sigue diciendo, no hubiéramos actuado a no ser por estos sucesos graves.

(Protestas).

Ensalza el Estatuto.

(Un diputado radical le interrumpe diciéndole: Son buenas las 465.000 pesetas que te han valido, aquí están

Desde Barcelona

El señor Carner sigue mejorando

Choque de una camioneta contra un árbol. — Resultan cinco obreros muertos y veinte heridos

Del atentado terrorista de la calle de Selva de Mar

Discrepancias entre diputados de la "Esquerra,"

El señor Carner sigue mejorando
Según el dictamen de los facultativos que asisten al señor Carner, se ha acentuado la mejoría que se inició ayer en la dolencia que padece y si persiste mañana, se le autorizará para que abandone el lecho durante algún tiempo.

Choque de una camioneta contra un árbol. — Cinco obreros muertos y veinte heridos
En la carretera de Cardedeu a Grallers, una camioneta repleta de obreros, de la Compañía de Ferrocarriles y Construcciones A. B. C., concesionaria de las obras de nuevo emplazamiento de vía de Francia, chocó contra un árbol, habiendo ocasionado el accidente gran número de víctimas.

De resultados del choque hubo cinco obreros muertos y veinte heridos. De estos los hay de bastante gravedad, habiendo ingresado muchos de ellos en el Hospital.

El accidente ocurrió en dicha carretera en el sitio denominado "Pla de Ca'n Jorri".

El chófer, que resultó ileso, ha sido detenido.

Créese que el choque fué debido a la rotura de la dirección.

La camioneta quedó hecha astillas.

Por la explosión de una lámpara de soldar. — Las pérdidas ascienden a 30.000 pesetas

Este mediodía se declaró un incendio en un taller de aparatos eléctricos establecido en los bajos de la casa n.º 25 de la calle del Peligro, en la barriada de Gracia.

El incendio se inició a causa de la explosión de una lámpara de soldar, que manejaba un obrero.

Las pérdidas se calculan en unas 30 mil pesetas.

El taller estaba asegurado. No hubo que lamentar desgracias personales.

Del atentado terrorista de ayer
El individuo detenido como uno de los presuntos autores del atentado terrorista de ayer, de la calle de Selva de Mar, se llama Jesús Blanco.

Había trabajado en la fábrica del señor Nubiola.

Por la policía ha sido detenido otro individuo llamado José Berruero el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Discrepancias entre diputados de la Esquerra?

En un corro de diputados se comentaba, en tono humorístico, la actitud de discrepancia en que se hallan colocados los diputados de la Esquerra señores Lluhi, Terradellas, Coma, Xirau y Casanellas.

Alguien dijo que estos señores probablemente acabarán ingresando en la Lliga Catalana.

Al oír esto, el diputado regionalista señor Trias de Bes, repuso, dirigiéndose al señor Abadal que estaba oyéndole

— "Don Raimundo, seguramente tendremos necesidad de ampliar el local".

El señor Abadal contestó rápidamente:

— "O tendremos que echar la puerta".

Palou Garí

Barcelona, 24 de febrero.

Prensa, se restablecería la monarquía inmediatamente en Baviera.
La esposa del ex kaiser no conferenció con Hitler
Berlín. — Con referencia a la noticia publicada en algún diario inglés sobre una entrevista entre la esposa del ex kaiser y Adolfo Hitler, en los centros oficiales se dice que es falso.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 25 (9'30)

LAS ESCULTURAS DE SALCILLO HALLADAS EN VIGO HAN SIDO LLEVADAS AL GOBIERNO CIVIL

Pontevedra. — Han sido traídas a este Gobierno Civil las esculturas de Salcillo que fueron halladas en la estación de Vigo.

INCENDIO EN UN MONTE PROPIEDAD DEL ESTADO GRANDES DESTROZOS

Ferrol. — Se ha declarado un violento incendio en un monte propiedad del Estado.

El voraz elemento se propagó a una gran extensión de dicho monte.

HECHO MISTERIOSO UN HERIDO QUE FALLECE AL INGRESAR EN EL HOSPITAL

Málaga. — En el Hospital provincial ingresó un herido llamado Francisco Martínez, el cual falleció poco después.

Este suceso está envuelto en el misterio.

AUTO QUE SE DESPEÑA UN MUERTO

Córdoba. — En la carretera de Málaga, en el puente Salado, un automóvil ocupado por tres individuos se despeñó, cayendo al río.

Resultó muerto un individuo llamado Antonio Ripoll.

EL ESTATUTO DE LA CAJA NACIONAL DE SEGUROS SE HAN APROBADO

En la "Gaceta" se inserta una disposición aprobando el estatuto de la Caja Nacional de Seguros y Accidentes del Trabajo.

CHOQUE EN VALENCIA DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS

Valencia. — Cerca de Sueca chocó un auto de turismo, contra una camioneta cargada de muebles.

Esta ha sido destruida. Han muerto sus ocupantes Blas Perpiñá y Joaquín Campos.

Hay dos heridos graves.

FUGA DE RECLUSOS EN JAEN

Jaén. — Cuatro reclusos de la Prisión Provincial se han fugado, saltando la tapia.

Se ha dado el caso que en menos de un año se han realizado tres evasiones.

Del Extranjero

LA SOCIEDAD DE NACIONES ACEPTA EL INFORME DE LOS 19

La delegación japonesa se retira del salón

Ginebra. — Presidida por el delegado belga, M. Hymans, se ha reunido la Asamblea de la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto chino japonés.

La concurrencia era numerosísima, y la sesión revistió gran solemnidad.

Después de breve discurso de Hymans, la Asamblea adoptó el informe de la Comisión de los 19. Votarón a favor 42 Estados, y en contra Siam y el Japón. Faltaban los delegados de nueve estados sudamericanos.

Antes de la votación, el delegado chino Yen declaró que aceptaba el informe de la comisión por el cual se reconoce la soberanía de China en la Manchuria y se recomienda el no reconocimiento del Estado Mandchukuo.

La delegación japonesa presidida por Matsuo se retiró del salón, aunque este hecho no se interpretaba como retirada del Japón de la Sociedad de Naciones.

LA SITUACION POLITICA EN ALEMANIA

Un importante decreto de Goering
Berlín. — El capitán Goering, ministro del Interior de Prusia, ha publicado un decreto autorizando la recluta de una policía auxiliar, de entre individuos precisamente miembros del nacional-socialismo.

Se interpreta este hecho como primer paso para la incorporación de las tropas de asalto a la policía regular.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Solicita sea declarada oficialmente la guerra a Bolivia
Asunción. — El Presidente de la República del Paraguay ha dirigido un mensaje al Parlamento.

En él solicita que sea declarada, oficialmente, la guerra a Bolivia.

EN EL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Estallan varias bombas mientras se celebraba un baile

La Habana. — En el Centro Asturiano, mientras se celebraba un baile, estallaron varias bombas de mano.

Una de ellas estalló en el bolsillo de la americana de Bartolomé Poruondo, el cual ha sido detenido.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

REVOLUCION EN CUBA?
Se supone ha estallado en las provincias del Este

La Habana. — Se hallan interrumpidas las comunicaciones con Santiago de Cuba.

Se supone que ha estallado la revolución en las provincias del Este.

Servicios de Correos ENTREGA DE IMPRESOS DE MAS DE 500 GRAMOS

De 11'30 a 13'30. Los días laborables y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO

Por la mañana. De 8'30 a 13'30. Por la tarde. Lunes, Martes, Jueves, viernes y Sábados de 16'50 a 20'30. Los Miércoles de 15'50 a 20'30.

RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

ADMINISTRACION PRINCIPAL: SOLEDAD 48. SECRETARIA

De 8'30 a 13. Los días laborables. De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

CERTIFICADOS

Lunes, de 9 a 12'30 y de 17 a 19. Martes, Jueves, Viernes y Sábados, de 9'30 a 12'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

GIRO POSTAL

De 9'30 a 21 Los Domingos no hay servicio.

PAQUETES POSTALES

Imposición de 9 a 11. Entrega de 5 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, Martes y Jueves. Los Domingos no hay servicio.

VALORES DECLARADOS

Lunes, Martes, Jueves, Viernes y Sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

LISTA DE CORREOS

Por la mañana. Todos los días de 12 a 18'30.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES A LOS MAS BELLOS PARAJES DE LA ISLA

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL

AL SANTUARIO DE LLUCH
En primera clase (ida y vuelta) pesetas, 11'75.
En segunda clase (ida y vuelta) 8'85.

A LAS CUEVAS DE MANACOR
Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta solamente 7'60.
En primera clase (id. id.) 10'05.
En segunda clase (id. id.) 8'30.

Del Extranjero

El conflicto chino-japonés. — Los chinos evacuan Nankin

La situación política en Alemania

Luchas en el Marruecos francés

Los conflictos Sud-americanos

REUNION DEL "COMITE DE LOS 3"

El "Comité de los Tres" (Guatemala, Irlanda y España) se reunió en sesión secreta por la mañana y por la tarde, ocupándose del conflicto entre Colombia y el Perú y escuchando separadamente a los representantes de ambos países.

Después se trató del conflicto existente entre Bolivia y Paraguay, estudiándose en los dos casos la situación actual y las medidas más adecuadas que permiten expresarse para llegar a una inteligencia.

LAS TROPAS SE MOVILIZAN
Bogotá. — Por orden del Gobierno la movilización se realiza.

Esta se hace en el más absoluto misterio sobre todo por las fronteras brasileñas y colombianas.

Reina gran entusiasmo.

El conflicto chino-japonés

Lo que dice el embajador japonés en Washington

Washington. — El embajador del Japón ha informado al señor Stimson que mientras no surja alguna provocación por parte de los chinos, el Japón no tiene el propósito de enviar sus tropas al sur de la Gran Muralla.

Orden de ofensiva a las tropas del Estado manchú

Londres. — Telegrafían de Chang Chung a la Agencia Reuter que el orden de iniciar el ataque contra las posiciones chinas de Jehol ha sido dado por el ministro de la Guerra del Mandchukuo al general Chang Hai Peng, comandante en jefe de las fuerzas del Mandchukuo.

Las notas cambiadas entre los Gobiernos de Tokio y Nankin

Londres. — Se han publicado las dos notas cruzadas entre los Gobiernos de Tokio y el de Nankin.

Mientras el memorandum japonés pide a China la evacuación del Jehol, los chinos se niegan a ello por considerar la provincia del Jehol como territorio afecto a su soberanía, mientras los japoneses consideran forma parte integrante del Mandchukuo.

Pei-Pao y Nankin, evacuados por los chinos

Londres. — de fuente china se declara que después de un bombardeo de tres días, 30.000 japoneses, apoyados por otros 10.000 manchúes, han atacado la localidad de Nan Lin.

Esta plaza, junto con la de Pei Piao, han tenido que ser evacuadas ante la superioridad de las fuerzas enemigas.

La situación política en Alemania

¿La monarquía en Baviera?

Berlín. — Cada vez se va concretando más que el Gobierno del Reich prepara para los Estados alemanes del sur, después de las elecciones de marzo, medidas análogas a las tomadas en Prusia.

El vice canciller, Von Papen, ha hablado con el señor Schaffer, jefe del partido católico bávaro, sobre el nombramiento de un comisario del Reich en Baviera.

El presidente (nacional socialista) de la Dieta de Gotingerb, ha anunciado el nombramiento del comisario del Reich en Baviera, Baden y Gotingerb.

Los ministros de los Estados alemanes del Sur protestan y el señor Schaffer ha declarado que si el Reich envía un comisario suyo a Baviera, este sería detenido tan pronto como traspasara la frontera.

Los ministros han declarado que si el Tribunal Supremo de Leipzig aprobaba la reciente ordenanza contra la

las pruebas, le dice mostrándole unos papeles).

SANTALO habla de cosas particulares llamándole al orden varias veces Besteiro.

BOTELLA dice que el Gobierno se ha equivocado muchas veces, pero esta equivocación ha sido mayor.

Añade: Cuando ayer oí hablar al señor Azaña lamentarse de que no se le creyera, me dió la sensación de que se olvidaba de lo que días anteriores se olvidaba de lo contrario de ayer y hoy.

Este dijo que no estaba informado y tal torpeza de S. S. es imperdonable.

Dice que la proposición de los ministeriales que igual con la diferencia de que lo que presenta la mayoría, es la confianza al Gobierno y es la nuestra un voto de censura.

IRANZO explica su voto diciendo que no lo hace a favor del Gobierno porque días pasados votó lo contrario a lo mandado por el Gobierno.

AZANA resume su punto de vista y fija el alcance de la proposición que va a votarse. Repite cuanto dijo ayer sobre la responsabilidad del Gobierno en lo de Casas Viejas.

MARTINEZ BARRIOS le interrumpe diciendo: Lo que tiene S. S. es la responsabilidad de no haberse enterado a tiempo.

AZANA contesta: Mi criterio era que fueran las autoridades competentes, las que hicieran esto y no los miembros de una Comisión. Lo que me extraña es que no hubiera alguna persona que diera cuenta de esos hechos, de ahí el que nosotros no actuáramos hasta ahora.

Dice que el criterio del Gobierno es desde luego el del juez, ahora la mayoría dice que es el de una comisión.

Está bien, si perecemos en las Cortes queremos perecer y ahora tenemos ocasión de hacerlo.

Además la votación la ampliamos: que los que nos voten abominen la política, de los que nos combaten.

El señor Azaña termina su discurso diciendo que todo lo que se concierne contra el Gobierno está muy lejos de Casas Viejas.

El señor Martínez Barrios dice que ojalá todas las virtudes del Presidente no, las malogre luego el arrepentimiento.

Recuerda después las frases de Azaña en la primera vez que se planteó este asunto diciendo que la fidelidad de las fuerzas fué absoluta y pasa a ponerle en contradicción. Lee varios extractos de las sesiones de Cortes con intervención de Azaña en este asunto.

Estos días pasados yo no he acusado, dice, de crueldad al Gobierno, le he acusado de ineptitud e incapacidad.

Si yo estuviera en el banco azul me inmolaría.

MAURA explica su voto: Habla de la incapacidad y torpeza del Gobierno al no aclarar los hechos.

No os acompaña, dice, la fortuna ni en la defensa de la proposición como la ha hecho el señor Santalo.

Seguidamente se empieza la votación nominal de la proposición de Algora contra el Gobierno que es desechada por 173 votos contra 130 quedando así aprobado el voto de confianza al Gobierno.

La sesión se levantó a las nueve y media en medio del entusiasmo de la mayoría.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 25 (1'00)

LA REFORMA AGRARIA. — VARIOS EXCLUIDOS

La Dirección general de Reforma Agraria ha publicado una nota excluyendo al ex conde de Puebla del Maestre de la relación publicada el 16 de octubre de 1932 como Grande de España, en razón de que nunca ejerció las prerrogativas honoríficas que tal Grandeza le confería, no dándose en él las circunstancias exigidas por el apartado 13 de la base quinta de la ley de Reforma Agraria, pero haciéndole saber que esta exclusión no le exime del deber de declarar las fincas que se hallen comprendidas en los demás preceptos expresados en la ley, en la misma forma y condiciones que tiene obligación de hacerlo los demás ciudadanos.

Idem al ex conde de Torroella de Montgrí, en los mismos términos que el anterior.

Aprobando el expediente instruido para intensificación de cultivos en varias fincas de las provincias de Badajoz, Sevilla, Toledo, Cádiz, Jaén y Ciudad Real.

El censo de Asociaciones Profesionales

2.750 entidades patronales y 4.358 obreras con derecho electoral.

El Boletín del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, en un suplemento a su último número, publica en cumplimiento de la importante orden ministerial de 30 de Enero de 1933, las listas del Censo electoral social que componen las Asociaciones patronales y obreras.

Se trata de las entidades que por haberse constituido o adaptado, según la ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril de 1932, tienen derecho a participar en las elecciones a cargos representativos de los organismos oficiales y ahora en la próxima designación de vocales del Consejo de Trabajo. En plazo que termina el 25 del mes en curso, las Asociaciones profesionales que deseen podrán dirigir sus reclamaciones sobre derechos electorales, acompañadas de los documentos pertinentes. En vista de ellas la Dirección general del Trabajo rectificará en lo que procediere las mencionadas listas electorales y las comunicará a la Secretaría del Consejo para que los vocales elegidos por las Asociaciones durante el plazo que terminó el día 10 octubre de 1932, puedan ser proclamados y el pleno del Consejo de Trabajo se reúna en el mes de abril.

LOS SINDICATOS OBREROS

El Censo tiene dos partes. La primera dedicada a las "Asociaciones profesionales obreras", contiene en casillas separadas los títulos de las entidades, el Municipio y la provincia de su domicilio, la fecha de su constitución, y el número de sus socios. Las entidades se clasifican en los 24 grupos en que considera también divididas las industrias, la ley de los Jurados mixtos; Industrias del mar, agrícolas y forestales, industrias de la alimentación, extractivas, etc. etc.

Se observa el extraordinario incremento de las Asociaciones obreras en estos dos últimos años. El grupo íntegro de las industrias del mar ha sido constituido en los años 1931 y 1932. El grupo más extenso es el de las industrias agrícolas y forestales donde se observa las numerosísimas agrupaciones de Trabajadores de la Tierra (U. G. T.) principalmente en la provincia de Salamanca, casi todas ellas de fecha posterior al 14 de abril de 1931.

El predominio de la U. G. T. es asimismo grande en casi todos los demás grupos.

Subsisten en el campo algunos Sindicatos libres, sobre todo en Navarra.

Los Sindicatos católicos tienen también su entrada. Destaca, entre las agrícolas el

su entrada. Destaca, entre las agrícolas el de Cehégín (Murcia) con más de mil asociados. También aparecen numerosos Sindicatos de mineros en Moteca, Pola de Lena y otros lugares de la provincia de Oviedo; de obreros metalúrgicos en las provincias vascas; de obreros del ramo de la construcción en diversas provincias. Pero donde más abundan es el ramo del comercio en general y en el de Banca, seguros y oficinas.

Las Asociaciones femeninas tienen mucha representación católica en el grupo 24 "Otras industrias y profesiones" con Sindicatos de obreros de oficios varios, de fábricas e industrias y de sirvientas, especialmente en la provincia de Valencia.

Son numerosas las Asociaciones que como independientes y forman asimismo un grupo de importación en las Provincias Vascongadas de Obreros Vascos.

De ningún Sindicato de los inseridos por último se consigna que pertenezca a la Confederación Nacional del Trabajo.

ASOCIACIONES PATRONALES Y COMPAÑIAS

La segunda parte, dedicada a las entidades patronales, está dividida en los mismos 24 grupos. Se añade una casilla más, correspondiente al número de obreros que emplea cada Asociación patronal. Dentro de cada grupo se hace distinción entre las Asociaciones profesionales de patronos, propietarios de fábricas y las Compañías mercantiles. Sabido es que la ley de 8 de abril de 1932 concedió expresamente a tales Compañías la consideración de Asociaciones profesionales siempre que tengan más de tres socios.

Estas Compañías mercantiles son muy numerosas en las industrias de la alimentación, en las mineras y metalúrgicas, las de construcción, las de transporte y las de Banca, seguros y oficinas.

7.108 ENTIDADES

El total de Sindicatos obreros y Asociaciones patronales es, respectivamente, en cada uno de los grupos, el siguiente:

Industrias del mar, 13 y 18; agrícolas y forestales, 1.535 y 430; de la alimentación, 175 y 288; extractivas, 104 y 122; siderurgia y metalurgia, 6 y 38; pequeña metalurgia, 129 y 171; material eléctrico y científico, 4 y 25; químicas, 101 y 98; de la construcción, 416 y 253; de la madera, 155 y 83; textiles, 68 y 61; confección, vestido y tocado, 187 y 79; Artes Gráficas y Prensa, 81 y 46; transportes ferroviarios, 150 y 55; otros transportes terrestres, 115

y 126; transportes marítimos y aéreos, 51 y 45; agua, gas y electricidad, 55 y 109; comunicaciones, 3 y 2; comercio en general, 111 y 273; hostelería, 85 para ambos; higiene, 31 y 49; Banca, Seguros y oficinas, 139 y 182; espectáculos públicos, 60 y 8; otras industrias y profesiones, 583 y 103.

Sea, por tanto, 4.358 las Asociaciones obreras. Las patronales llegan a 2.750. En total, alcanzan a 7.108 las Asociaciones profesionales inscritas en el nuevo Censo electoral.

Jefe socialista detenido en Holanda

Amsterdam. — El presidente de la secretaría nacional de obreros, señor Smoeliet, que es también secretario del partido socialista revolucionario y miembro del Consejo provincial, ha sido detenido esta mañana por haber publicado un manifiesto, en el que incitaba a los marinos a la desobediencia y a seguir el ejemplo de los rebeldes coloniales.

Se le acusa de ser el instigador de la rebelión del personal de la Marina en Dahahelder y de la rebeldía del "De Zeven Provincien".

Espionaje en el Mediterráneo

Se dedicaba a espiar en buques franceses.

París. — Se está instruyendo actualmente juicio sumario, por un juez de instrucción de Túnez, contra una joven espía, según despachos de Prensa llegados a esta capital. Los periódicos franceses dan gran importancia al asunto, que califican de misterioso "affaire" de espionaje.

El arresto de la joven, que se dice cuenta sólo veintitrés años de edad, se ha realizado en circunstancias especiales. A pesar de que se trata de una hermosa muchacha, no despertó curiosidad alguna hasta la hora del desembarco, cuando el vapor en que viajaba — el "Gobernador Jonart" — arribó al muelle. Fué detenida por no poseer billete.

Según sus propias declaraciones, embarcó gracias a la complicidad de algunos camareros de a bordo.

La joven es conocida de algunos suboficiales de Aviación, a los que parece ha sustraído datos, que se consideran de particular interés, relacionados con maniobras aéreas.

Esta joven es natural de Hungría, pero se halla nacionalizada en Italia.

En sus declaraciones preliminares al juez de instrucción ha manifestado que estaba encargada de unirse del espionaje a bordo de los buques franceses en el Mediterráneo. Ha venido prestando servicios de esta naturaleza desde hace tiempo, primero en nombre de Francia, después comisionada por Italia, y finalmente, afirma ella, por Alemania. Parece ser una joven extraordinaria habla siete idiomas conoce la taquígrafía, está familiarizada con la lectura y escritura de mensajes "en cifra", etc.

En su poder se hallaron, entre otras cosas, un pañuelo con los colores germanos y un revólver.

Poderes dictatoriales para mister Roo. evelt

París. — Pos despachos llegados de los Estados Unidos se sabe que es casi seguro que Mr. Franklin D. Roosevelt disponga de poderes dictatoriales por dos años en materias administrativas, estableciéndose con ello un nuevo precedente en la historia norteamericana en tiempos de paz. Parece que las Cámaras legislativas del país han llegado a un acuerdo sobre el particular, convirtiéndose en realidad lo que se había venido solicitando desde hace algún tiempo en los medios económicos.

Exposición internacional de Arte Sagrado

Se celebrará el próximo otoño en Roma.

Roma, 21. — El próximo otoño se celebrará en Roma la Exposición Internacional de Arte Sagrado, patrocinada por el embajador de Italia en la Santa Sede, conde Vecchi di Val Cismon. En el Comité de organización está representada la Santa Sede por el Obispo de Luni, monseñor Juan Constantini.

Con atrevido a las líneas generales trazadas, será necesario transformar totalmente el Palacio de las Exposiciones de la Via Nacional, pues se piensa convertir parte de la planta baja en una gran iglesia, flanqueada por seis capillas. El proyecto es de Marcelo Piacentini, en colaboración con los arquitectos Paniconi, Montuori, Pediconi, Moretti, Parok y Marusini.

Los arquitectos Foschini De Renzi y Del Debbio preparan una Exposi-

ción Internacional de Arquitectura Religiosa.

Habrá una sección especial consagrada a las Misiones, con modelos de las iglesias construidas en las distintas partes del mundo, y otra sección dedicada a las construidas en Tierra Santa en los últimos años.

Se organizarán los siguientes cursos: uno para decoraciones de templos, otro para Nacimientos, otro para el libro de arte religioso, otro para pequeños órganos de iglesias campesinas y otro, por último, para la ejecución de música sagrada.

Es segura la participación de Alemania, Hungría, Holanda y Polonia.

Exposición de Cuadros (PINTURA RETROSPECTIV)

"Círculo Mallorquín" Horas de visita de 11 a 1 1/2 y de 4 a 8.

Lecciones de Ingles Mr. J. Lind Webb

Angeles 30

SAN JOSE

Repertorio Universal del predicador en rústica, 12 ptas.

LIBRERIA DE GUAS

La Duquesa Inés

NOVELA DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

De venta: Librería "LA ESPERANZA"

Casa Banque

COLON, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y

A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICANDOSE ESTE PERIODICO AL MEJOR DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SIETE, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALES

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 7

UN DIVORCIO

NOVELA POR

PAUL BOURGET DE LA ACADEMIA FRANCESA

VERSIÓN ESPAÑOLA

— DE —

JUAN CHABAS

bieran podido tener de duro, diciéndole, luego que los dos se hubieron encaminado hasta la puerta de la escalera.

—¿Adiós? No. Hasta la vista, hija mía, y pronto.

—Adiós... — repitió la señora Darrás, y empezó a bajar, sin volverse. la estrecha escalera de la humilde casa. El Padre Euvard permaneció en el descansillo un segundo, como si se dispusiera a volverla a llamar. Luego, la reflexión se impuso al sentimiento, y cerró la puerta, para entrar solo en el asilo de ciencia, en donde la visitante desconocida acababa de revelarle, sin decirle su nombre, un drama íntimo de una penetrante intensidad. Una oposición radical entre el modo de pensar de dos esposos es siempre penosa. Esa oposición resulta infinitamente dolorosa, cuando nace de esos problemas religiosos que han sido siempre y continuarán siendo, a través de los siglos, el fondo último de la vida del alma. Esa oposición es trágica, cuando estos esposos lo son merced al divorcio, y cuando, sin haberse dejado de querer, el despertar de la fe en uno de ellos le provoca el remordimiento cotidiano de ese amor, sin destruirlo. ¿Qué pensaré el otro? ¿Con qué sobresalto constatará el lento, el asesino envenenamiento de la dicha común? Y si es la mujer la que siente de tal suerte la nostalgia de la Iglesia, mientras el marido profesa, por la religión, no ya la indiferencia de un escéptico, sino la hostilidad razonada de un sistemá-

tico, ¿qué conflicto! Aunque la señora Darrás — para hablar en los términos familiares al Padre Euvard — no le hubiera dibujado más que el "esquema" de su vida sentimental, había dicho lo suficiente para que las diversas desgracias posibles que amenazaban su hogar se le aparecieran claramente al oratoriano. Hacía bastante rato que la señora Darrás había salido y aun temblaba el sacerdote.

En vano el encerrado, plantado sobre el caballote, le invitaba a sumergirse en la serena atmósfera de las especulaciones matemáticas. El espíritu del sabio estaba lejos de allí, y seguía a la desconocida que regresaba a su casa, al lado de su marido, ¡a quien ella amaba tanto y a quien tanto temía!... ¿Por qué? Sin duda alguna este hombre estaba poseído por ese odio contra la Iglesia, tan extraño en una época de vasta cultura intelectual, y sin embargo, muy frecuente. Víctima él mismo de ese odio, el oratoriano experimentó de pronto un extraño sentimiento de la unidad profunda que solidariza los destinos más diversos de una misma patria. El choque que inevitablemente había de producirse entre ese marido y su mujer, no era más que un episodio, como su expulsión de la Comunidad, del duelo entablado en la Francia actual entre dos formas de pensamiento, dos civilizaciones, dos mundos. Era un episodio privado de una gran guerra religiosa. Esta visión se hizo intensa en el cerebro del matemático, acostumbrado a representar enormes filas de acontecimientos en la simplificación de sus fórmulas; tan intensa que en el instante en que se decidió a continuar el trabajo interrumpido, la frase que él se repetía interiormente para resumir su impresión de la visita, no era ya como antes:

—¡Pobre mujer!

Ahora decía,

—¡Pobre país!

Y algunos instantes la tiza tembló entre sus dedos.

II

UN PADASTRO

Esa vieja y venerable mano hubiera temblado aún más, hasta poder trazar las cifras indiferentes de las fórmulas, si la perspicacia del sabio y del santo hubiera sido todavía más aguda. Su piedad se hubiera conmovido de nuevo, y más profundamente, al comprobar que esa divergencia religiosa entre el marido y la mujer, sentida por ésta con tanto temor, no era más que uno de los elementos del desastre que amenazaba, en ese mismo momento, ese hogar apoyado en una base falsa. Su teoría de la vida, que le mostraba, bajo el aparente azar de los acontecimientos, una matemática secreta de equitativa distribución, hubiera quedado con ello más fortalecida aún.

En efecto ese matrimonio atravesaba una gran crisis, por diversas razones, o bien se debían todas al funesto principio del divorcio, o bien resultaban gravadas por el mismo. La señora Darrás, no percibía claramente más que una: la que derechamente iba a herir su corazón, ante su hija y su fe recuperada. Y esta tarde no había de temer sin que se encontrara frente a otro peligro que ella preveía hacia algunos meses; pero su presencia permanecía voluntariamente oscura, vaga e inconfesada. Todos sabemos cuán verdadero es ese proverbio en el cual el pueblo ha condensado tanta experiencia:

"Una desgracia no llega nunca sola". Sin embargo, cuando se trata de nosotros, consideramos, por el contrario, que una gran pena es una garantía contra otras, como si la suerte no tuviera, contra cada individuo, más que una cantidad fija de rigor a descargar. Nada de esto. La naturaleza, siempre una bajo la variedad de sus fenómenos, emplea en el orden físico y en el moral, procedimientos en todo semejantes. Cuando una enfermedad se produce, no por accidente sino por esa dis-

posición general que constituye una diátesis, sus síntomas se manifiestan, no en una zona determinada del organismo, sino en varias. Lo mismo sucede con la desgracia, cuando esta deriva, de tal o cual circunstancia, sino de un estado general. Ella se industria por alcanzarnos en las manifestaciones más diversas de nuestra persona. Las penas se precipitan se suceden unas a otras. A una contrariedad sigue otra contrariedad. Ninguna empresa nos sale bien. Todas las hipótesis hostiles se realizan. Entonces hablamos de mala suerte, de fatalidad. Examinémoslo más de cerca y reconocemos que un efecto constante sigue a una causa constante el pertinaz desconocimiento de alguna gran ley. ¡Pero qué de rebeliones antes de recibir esta enseñanza! ¡Qué de esfuerzos, por convencernos, ante la inminencia de ciertos golpes, de que no nos alcanzarán de que no merecemos ser heridos, de que nuestra deuda de lágrimas ha sido pagada! Este extraño prejuicio sostenía a la señora Darrás desde hacía ya varios meses, y le permitía observar sin demasiado temor algunos puntos negros aparecidos en el horizonte de su destino. De día en día sentía, se más amenazada, y se obstinaba, se empeñaba en demostrarse que de esas amenazas en las cuales su conciencia de cristiana a pesar suyo, reconocía el anuncio de una expiación, sólo se cumplirían aquellas que habían de alcanzarse únicamente a ella. ¡Fragil convencimiento! La prueba estaba en su mismo terror al oír enumerar al señor Euvard las catástrofes de que habían sido víctimas tantos divorciados. Otro testimonio lo era la conversación interior que mantenía consigo misma al salir de aquella visita. La decepción tan dolorosa de su frustrada gestión ocupaba menos espacio en su espíritu que los temores levantados, o mejor dicho renovados, por una, de las varias alusiones del Padre. Ella se sintió herida en lo más vivo de sus temores secretos y caminaba ahora con el paso de una mujer que ya no tiene ninguna

duda. Apenas si la molestia de la llegada la había vuelto a sorprender al atravesar el patio en donde el portero-jardiner seguía levantando su pintoresco edículo. ¿La había mirado el siquiere? Y en seguida se encontró de nuevo sobre la acera de la calle Servandoni, en donde por esta vez complace la soledad y el silencio. Pudo conververse, en un abrir y cerrar de ojos, de que su salida de aquella casa vieja no sería espiada por nadie. Cinco minutos más tarde estaba en la calle de Vaugirard, y, por el jardín de Luxemburgo, entraba en la calle del mismo nombre, donde ella vivía. Sin temer ya a las indiscreciones, iba lentamente por los paseos y dejaba vagar sus pensamientos. La visita que acababa de hacer se prolongaba en su espíritu. Discutía mentalmente con el señor Euvard, como si la ascética silueta del religioso hubiese estado allí, paseando a su lado:

—¿Hasta la vista? Ha dicho: Hasta la vista... — comenzó ella por repetirse a sí misma, en cuanto salió del portal. Se recordará que estas últimas palabras del cura habían ido acompañadas de esta frase, altamente sensible para aquél de quien así se despedía: "Hija mía..." No se hubiera servido de otros términos, si la hubiese admitido a la confesión cuya quimérica esperanza ella alimentaba, cuando una hora antes recorría el mismo camino en dirección contraria. Ella se había dicho y repetido ese "¿Hasta la vista?" como una pregunta de la que sin embargo no tenía ninguna duda, y de nuevo contestaba a ella muy bajo, como lo había hecho realmente en voz alta: — No, no, no. No le volveré a ver. Nunca hablaré de esta visita a Alberto. Nunca... Yo no soportaría la expresión que pondrían sus ojos al escucharme. Esta mañana hemos almorzado juntos. El me preguntaba lo que haría hoy, con la misma confianza y ternura de siempre; y yo me he callado esta gestión que, sin embargo, tenía decidida... Le conozco. Aunque se

PROXIMAMENTE

de

Apertura de

Optica Moderna

Jaime II-99

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas. Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desmenucen en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un aumento considerable de personal.

ESTUDIE V.D. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1.º Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistir al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30 sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TITULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.º de Julio próximo.

A los que desean ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.º Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Único (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc.) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.º Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundí, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castellón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante
Calle MARGARITA CAIMARI
(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

HULES Y TAPETES



Linoleums, para Pisos Parquets, para Carrajes

CASA CODINA

Unión, 8, Palma.
(Junto al paseo del Borne)

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que están teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Sólo tiene el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como brillantina. No mancha. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUQUE GRANDE ALCANZA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España. Concesionario: La Florida S. A. Efte. J. Beltrami, Av. 14 Abril 566, Barcelona.



insecticida líquido ★ Lata azul

Piernas con Varices

tobillos y rodillas hinchadas alivio inmediato con Medias de Goma Elinstar

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al paseo del Borne)

La Funeraria Católica

La más rápida y económica

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

PAPERERIA LA ESPERANZA
Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escribanías - Cartas - Sobres
Plaguetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión
Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases
N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.
Calle Sindicato núm. 98

CABALLERO ELEGANTE

Entérese de las corbatas inarrugables de gran moda, recibidas actualmente en La Gruta.

Tirantes, cinturones ligas y pañuelos fantasía.

LA GRUTA — Colón 16 — Palma

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad.

Por esto hoy mismo...



... CALDO

MAGGI

2 cubitos por 25 cts.

Delantales y pantalones

Impermeables para protegerse de la humedad



CASA CODINA

Unión, 8, Palma

(Entre Mercado y Borne)

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 150 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Gildafonso, 5 Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle de Santiago Rusiñol, nº. 75
Palmas.

ALGODONES Y GASAS

CASA CODINA

UNION, 8 PALMA



Chalets y solares

Tranvía próximo

Pinar espléndido

Alquiler y venta

precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Roselló 121

Teléfono 1313 — Palma.

Muebles

Comedor de nogal estilo Jacobino y Dormitorio de caoba estilo Chimpendal, fabricación propia. talleres Plaza de Toros Vieja, 7.

Buen negocio

de 2000 a 40.000 pesetas con garantía pueden dar un beneficio diario de 3 pesetas por cada mil, no perderá nada con informarse. Razón Plaza de Sta. Eulalia n.º 10.

Figurines para 1933

De venta Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Hónderos, 72 Carretera de Lluchmayor, Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58. — Deuamparados, 8.

Calendari de la cuina

(TABLA DE AYUNOS Y ABSTINENCIA)
Precio 0'15 pesetas

De Venta: Librería "LA ESPERANZA"

Otras informaciones

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE MARIA REPARADORA

Los días 26, 27 y 28 tendrá lugar un Triduo de Reparación y Desagravio.

Domingo: a las siete y media Misa de Comunión Reparadora a la que se invita las diferentes Congregaciones establecidas en el Convento. Por la tarde, los tres días a las cinco, Estación, Rosario sermón y acto de desagravio.

Los sermones estarán a cargo del Rdo. don Francisco Payeras, Profesor del Seminario.

Durante todo el día harán vela de desagravio a Jesús Sacramentado, las señoras Socias de la Adoración.

ORATORIO PARVO

Solemnes Cultos de Desagravio que los Hermanos del Oratorio Parvo celebrarán en la Capilla de su Hermandad, los tres días de Carnaval.

Domingo, día 26. — Por la mañana a las siete y media misa de Comunión general y exposición de Su Divina Majestad que seguirá estando de manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las seis y cuarto rezo del Santo Rosario, letanías, sermón por el Rdo. don Francisco Jaime, Pbro., procesión que recorrerá el claustro terminando en la Iglesia donde se cantará el Acto de Desagravio y la reserva.

Lunes, día 27. — Por la tarde a las tres y media, exposición de S. D. M.

A las seis y cuarto Rosario, meditación estación, Acto de Desagravio y reserva.

Martes, día 28. — Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general y exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las cinco, vísperas cantadas, plática, por el Rdo. don Pedro Amorós, Pbro., procesión por el interior del claustro, Tedeum y reserva.

"Unión de Derechas"

El próximo domingo, día 26, en el local social de la Unión de Derechas, tendrá lugar la votación para los cargos que figuran en la tablilla de anuncio de la Secretaría de dicha entidad. La votación será de las nueve de la mañana a la una de la tarde.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Ayer salió para Ibiza, y Alicante, la motonave "Ciudad de Alicante".

Ayer tarde, a las dos y media, llegó procedente de Valencia e Ibiza el vapor "Mallorca".

Llegó también, procedente de Cabrera, el vapor "Bellver".

Ayer noche salió, en dirección a Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".

Esta mañana, procedente de Mahón ha llegado el vapor "Atlante".

Procedente de la ciudad condal, ha llegado esta mañana el vapor "Rey Jaime I".

Memorias y balances

Hemos recibido la Memoria leída y aprobada en la Junta general ordinaria de accionistas del Banco de Manacor celebrada el 31 de enero del corriente año. De dicha Memoria, comparada al ejercicio de 1932 (2.º de la fundación del expresado Banco copiamos lo siguiente:

"Como verás detallado en el Balance nuestra Cartera de "Fondos Públicos" que en 31 de diciembre de 1931 era de 112.892 50 ptas. ha sido elevada a 409.126'25. Tanto nos ha animado a ello el querer constituir un fondo de previsión, como el considerar beneficiosos los cambios de adquisición en las fechas de compra de los valores. En cambio se ha procurado reducir sin pérdida la cartera de "Valores industriales".

Nuestra Cartera de "Efectos de comercio" ha alcanzado un notable aumento, reflejo fiel de la marcada tendencia del Banco a cooperar con su ayuda al fomento de los negocios sanos dentro de su radio de acción. Previsoramente, se ha logrado ver reducida en forma prudente, la partida de "Derechos a la vista", conforme observáreis en el Balance.

La confianza depositada por el público en nuestro Banco repercute en el aumento experimentado en la partida de "Acreedores a mayores plazos". El saldo de 31 de diciembre de 1931 era de 583.996 pesetas y al final del ejercicio de 1932 alcanza a 1.135.055'20.

Los beneficios a repartir son de 70.833'55 pesetas contra 63.571'73 en 31 de diciembre de 1931 debiendo observar que el ejercicio anterior dió principio, en realidad, el día que el Banco abrió sus puertas al público o sea el 31 de julio de 1930, lo que prolongó el ejercicio a un período de 17 meses. Estos beneficios, una vez cubiertas las

atenciones estatutarias, permiten repartir un dividendo activo de 30 pesetas a cada una de las acciones en circulación, a cuenta del cual se pagaron en su día 10 pesetas a cada una de ellas".

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, SABADO, DIA 25

El Beato Sebastian de Aparicio, con (es).

CUARENTA HORAS

Concluirán en la parroquial iglesia de San Jaime, en honor de San Mateo, Apostol.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluirá también la solemne oración de Cuarenta Horas que en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús, se celebran en la parroquial de Santa Eulalia, en desagravio a las ofensas que recibe durante estos días de carnaval.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, conclusión del Triduo con sermón por el Rdo. señor Barceo, acto de Desagravios, procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

MAÑANA, DOMINGO, DIA 26

Domingo de Quincuagésima.

El Beato Juan de Ribera, I. P.

CUARENTA HORAS

Darán comienzo en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en desagravio de Cristo Jesús, por las numerosas ofensas que recibe durante estos días de carnaval.

Por la mañana, a las 10, Prima Tercia, y misa mayor, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. señor don Antonio Sancho Canónigo Magistral.

Después de la misa se celebrará la procesión de Exposición de Su Divina Majestad y canto de Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, se cantarán Vísperas y Completas y a las 6 y media Mañines, Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

También dará comienzo en la Parroquial iglesia de Santa Cruz, solemne triduo de Cuarenta Horas dedicadas al Santísimo Cristo.

Por la mañana, a las 8 y un cuarto, misa mayor, a las 9 Exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las 5 y un cuarto, actos de coro, a las 6 y media Rosario, ejercicio del Carnaval Santificado y solemne reserva de Jesús Sacramentado.

OTRAS FUNCIONES

En Santa Fé parroquia de la Santísima Trinidad, se celebrará una fiesta en honor del Buen Jesús de la Pañencia que se venera en dicha iglesia.

A las 10 y media misa mayor solemne en la que predicará en el Evangelio el Rdo. don Pedro Amorós y Bestard, Vicario de la misma.

Por la tarde, a las 3 y media, función de Desagravio por los niños de la Catequesis de dicha parroquia con exposición del Santísimo, quedando invitados cuantas personas deseen asistir a dichos actos para desagraviar a Cristo en estos tiempos tan tristes que atravesamos.

En la iglesia de los Padres Carmelitas se celebrará la fiesta mensual de la Semana Devota del Carmen.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición, trisagio cantado, ejercicio de desagravios sermón por el R. P. Angel C. D. y reserva de S. D. M.

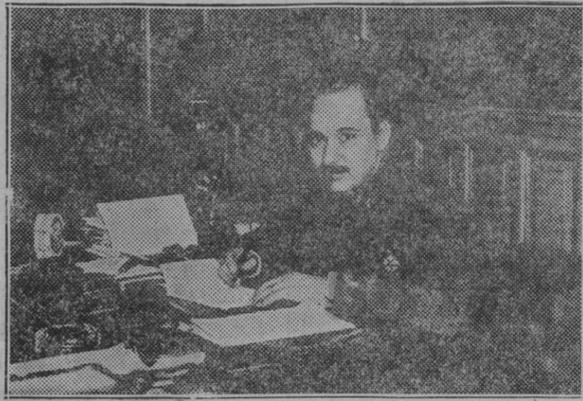
Con dicha función se dará principio al Triduo de Desagravios a Jesús Sacramentado que continuará el lunes y martes a la misma hora.

En la iglesia de la Merced, a las 7 y media misa de Comunión general para los cofrades de Nuestra Señora de la Merced.

Por la tarde, función del Santo Escapulario y capillitas de la Visita Domestica de Nuestra Señora, con sermón por el Rdo. P. José Reñó, Mercedario.

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las 7 y media, misa de Comunión general de la Pontificia Cofradía de Nuestra Señora de Monserrat. Después de la misa, canto de la Salve y Virolay.

En la iglesia de San Francisco, a las 8 y media Misa de Comunión reglamentaria para los Terciarios de la V. O. T.



Madrid. — El general Castelló, nuevo subsecretario de Guerra.

Por la noche, a las 6 y tres cuartos, rezo de la Corona y reunión mensual con sermón.

En la iglesia del Socorro, a las 8 misa de Comunión general para la cofradía y devotos de Nuestra Señora de la Consolación y Correa.

A las 10 misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las 6 y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Coronilla, acto de Desagravio y sermón por el Rdo. P. Eloy Largo; reserva, procesión con la imagen de la Consolación, Salve y despedida cantadas.

En el Centro Eucarístico, se celebrará mañana, domingo, lunes y martes, un triduo de reparación y desagravio a Jesús Sacramentado.

Durante todo el día estará expuesta Su Divina Majestad.

A las seis y media de la tarde Rosario, acto de desagravio, plática por el Rdo. Padre Mascaró, SS. CC., bendición y reserva de S. D. M.

En todas las iglesias parroquiales empezarán, por la tarde, solemnes actos de Desagravio al Sacratísimo Corazón de Jesús, por los ultrajes que en estos días de carnaval se le infieren.

VISITA

A Nuestra Señora de la Paz en San Jaime.

LUNES, DIA 27

Santos Leandro y Gabriel de la Dolosa.

CUARENTA HORAS

Continúan en la Santa Iglesia Catedral Basílica en honor de Cristo Jesús en desagravio de las ofensas que recibe en estos días de carnaval.

A las 10 Prima, Tercia y misa mayor, con sermón por el M. I. señor Magistral.

Después de la misa mayor Exposición del Santísimo Sacramento, Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 5 y media, Vísperas y Completas, a las 6 y media, Mañines, Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la parroquial Iglesia de Santa Cruz en honor al Santo Cristo.

Por la mañana, a las 6 y media, Exposición de S. D. M.

A las nueve y media, Horas y misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, a las 6 y media ejercicio del Carnaval Santificado y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, continuación del Triduo de Desagravios. A las 6 y media de la tarde, Exposición mayor, Rosario, ejercicio, sermón por el R. P. José Noriega y reserva del Santísimo.

VISITA

A la Virgen del Socorro en la iglesia del Socorro.

NOTAS DE SOCIEDAD

ENFERMO

Se encuentra ligeramente enfermo, guardando cama, nuestro distinguido amigo el Canónigo y Secretario de este Obispado, M. I. Sr. don Juan Rotger. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

DE VIAJE

Ayer embarcaron, para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma" don Rafael Tomás, don Gabriel Ros, don Martín Martínez, don Francisco Mesa, don Manuel González y don José Balaquer.

Ayer salieron, para Alicante, a bordo de la motonave "Ciudad de Alicante" don

Matías García y señora, don José Bonet y señora y don Miguel Perelló.

Para Ibiza, embarcaron ayer, en la misma motonave don Félix Costa y don Antonio Ribas.

Esta mañana han llegado, de Barcelona en el vapor "Rey Jaime I" don Martín Pou, don José Puglió, don Angel Perelló y don José Palmer.

Igualmente han llegado de la ciudad condal, el Arquitecto provincial don José Alomar y el Director de las Obras del Puerto, don Juan Frontera.

Ayer embarcaron, para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", el conde de Torresaura y el Diputado a Cortes

Mañana es esperado en esta ciudad el Comisario del Estado en los Ferrocarriles de la Zona Centro (entre los que están incluidos los de esta isla) don Francisco Mejorada y Paz, a quien acompañan el Ingeniero Interventor de dicha Comisaría señor López Molera y el Interventor Financiero Sr. Baeza.

NATALICIO

El hogar de los señores Rull-Zayas se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño.

Tanto la madre, como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Reciban sus padres, nuestra enhorabuena.

RESTABLECIDOS

Se encuentra destablecido de la ligera dolencia sufrida, el interventor de fondos del Ayuntamiento don Lás Dompiñer

También se encuentra completamente restablecido de su dolencia, el empleado de las oficinas de los Ferrocarriles de Mallorca, don Mateo Quetelás y Alvarez. Lo celebramos.

FALLECIMIENTO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido la señora doña Catalina Homar y Picornell, de Barcelona.

Por su carácter bondadoso, se granjeó muchas amistades, siendo por lo tanto su muerte muy sentida.

Dios la tenga en su santa gloria. A su esposo D. Pedro Barceló, hijos) presentes y ausentes y demás familia la expresión de nuestro pésame.

NUEVO MAESTRO NACIONAL

En las oposiciones para ingreso en el Magisterio Nacional celebradas en Murcia, ha obtenido plaza nuestro paisano don Jorge Llaneras Juliá. Le felicitamos.

De las Islas

MENORCA

DE CIUDADELA

Leemos en "El Iris":

ACUERDO LAMENTABLE

"En la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora, con la asistencia del Presidente de la misma y del vocal don José Anglada Moll, se tomó por unanimidad el acuerdo de dar el nombre del Doctor Llanós a la calle que lleva actualmente el de la Virgen del Carmen. El acuerdo ha producido en esta ciudad penosísima impresión.

No es nuestro intento disminuir en lo más mínimo los méritos del Doctor Llanós q. e. p. d., que fué un menorquín insigne y que amó intensamente a Menorca; pero ¿para qué tanta urgencia en el acuerdo mencionado ¿por qué escoger la calle de la Virgen del Carmen, donde hay la iglesia de las Carmelitas y cuyo nombre actual fué debido a solicitud firmada por todos los vecinos de la misma? ¿No había otras calles para honrar y perpetuar la memoria del Doctor Llanós? Cuando hijos ilustres de Ciudadela dan su nombre a calles más secundarias, ¿por qué escoger una de las principales y más céntricas

vís para el Doctor Llanós? El pueblo que sigue atento el curso de los acontecimientos fondo de las cosas hace sus comentarios y señala presiones y finalidades que no queremos reproducir.

Lo sentimos como católicos y como ciudadanos; pero lo sentimos también por los mismos señores de la Comisión. A unos obligados, que no representan la voluntad del pueblo, que tienen el tiempo de actuación prefijado y de muy corta duración, parece que la más elemental prudencia aconsejaba una labor la más inofensiva posible, limitarse a los asuntos urgentes y administrativos y procurar, sobre todo, no herir sentimientos nobles y delicados del pueblo.

De todo se ha prescindido. Desaparecerá la calle de la Virgen del Carmen, porque así lo han querido dos señores cuya representación popular es nula.

Precio único para la gasolina

Londres. — Los representantes de productores de petróleo del mundo entero celebran en Londres una importante reunión.

El diario "Evening Standard" dice que el objeto de esta conferencia parece ser el de fijar para todos los países un precio uniforme de venta de la gasolina a un precio remunerador.

El diario concreta que ninguna delegación soviética asiste a esta reunión.

Estilográficas

gran surtido desde

1'00 a 125 pesetas Con garantía perpétua desde 29'50

De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 18 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los Domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los Viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcedia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcedia a Ciudadela. Lunes a las 10 horas.

De Mahón a Alcedia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcedia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alcedia a Mahón. Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera. Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcedia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes, a las 17 horas.

De Mahón a Alcedia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcedia, a las 9 horas.